
BOLETIN DEL ATENEO

ÓRGANO OFICIAL DEL ATENEO DE MADRID

Montera, 22. Trimestre, 5 pesetas. Pizarro, 15.

SECCION

DE

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

RESUMEN DE LA DISCUSION

POR

EL PRESIDENTE SEÑOR AZCÁRATE (DON GUMERSINDO),

EN LOS DIAS 4 Y 8 DE AGOSTO DE 1877.

(Conclusion.)

Y llegamos á la cuestion que, no por lo que es en sí, sino por el carácter que le dan las actuales circunstancias históricas, parece la más grave y transcendental, como lo muestra el ser la que con más claridad separa á la derecha de la izquierda, porque estamos muy léjos de habernos librado de aquel *formalismo* que viene imperando por todo el siglo actual, y que con razon censuraba enérgicamente el Sr. Labra; pues en verdad, ni la forma monárquica ni la republicana encierran el mágico secreto de resolver todas las cuestiones; gracias con que resuelvan la única que directamente entrañan, la relativa á la organizacion del poder del jefe del Estado. Pero al tratar

de resumir lo dicho sobre este punto, permitidme que prescinda en absoluto de las consideraciones históricas, pues aunque el estudio de cada época nos traería á la memoria aquellas frases del célebre Fox, cuando decía en 1792 : «Mientras los franceses hacen cuanto pueden para hacer odioso el nombre de la libertad, los déspotas se conducen del modo mejor posible, para demostrar que la tiranía es peor;» la verdad es que estas comparaciones y paralelos, estas miradas retrospectivas, no tienen la importancia que se les suele atribuir; y no la tienen por una razón que aducía el mismo Sr. Labra; es á saber: que hay un abismo entre el modo de entender entónces y aquél en que entendemos hoy todas las cuestiones que constituyen el contenido de la política; concepto del derecho, del Estado, de la libertad, del poder, etc. Por esto he de atenerme tan sólo á lo dicho en este debate con relación á la época actual.

Todos los oradores de la derecha han defendido la monarquía representativa, pero dando á ésta distintos sentidos, cada uno de los cuales personificaré sólo en uno de aquellos para mayor brevedad: el constitucionalismo católico del Sr. Perier, el constitucionalismo doctrinario del Sr. San Pedro, el constitucionalismo liberal del Sr. Pelayo Cuesta, y para que nuestro querido presidente no se disguste conmigo, como se disgustó con la izquierda, añadiré el constitucionalismo nuevo, sintético y comprensivo del Sr. Moreno Nieto.

En cuanto al primero, siempre es un adelanto que los que se inspiran en la doctrina y en la política de la Iglesia prefieran la monarquía representativa de la Edad Media á la absoluta de los tres últimos siglos; pero hemos visto que esto no basta, que el problema de los tiempos presentes ha consistido precisamente en convertir la monarquía, limitada é intervenida, en la que al fin el rey regía y gobernaba, en república, ó en la monarquía parlamentaria, en la que el jefe del Estado sirve al país, desempeñando su función propia del mismo modo que los demás poderes é instituciones. Ahora bien; esto es lo que repugna, y á lo que se opone la Iglesia. ¿Queréis la prueba? Pues vedla en un periódico de esta capital que se titula monárquico,—debe sobreentenderse constitucional, porque el par-

tido monárquico puro es ilegal,—el cual publica todos los días en gruesos caracteres estas palabras, dirigidas por Su Santidad al Patriarca de Lisboa al recibir á los romeros de Portugal hace dos meses: «Los tiempos, dijo, han cambiado tal vez, y los soberanos no tienen hoy ni fuerza ni vigor; son las primeras víctimas de los sistemas actuales de gobierno, *porque reinan sin gobernar*; hé ahí por qué hay en el mundo tantos males y tantos desórdenes.»

El constitucionalismo del Sr. San Pedro es el preconizado hace cuarenta años por los doctrinarios franceses, quienes en mal hora se apartaron de la senda que trazara B. Constant, quien afirmaba la soberanía nacional, poniéndole como límite los derechos llamados individuales, y distinguía el poder propio del jefe del Estado del ejecutivo, y aún lo exagera este orador, porque llegó á presentarnos la monarquía como depositaria de todo el poder, el cual delegaba luégo en los funcionarios del Estado, y como si estuviera puesta al frente de la sociedad para regirla y guiarla por el camino que estimara conveniente el rey. Pero de todos modos, lo que nos dijo acerca de la legitimidad y del derecho de los monarcas, fundándolo en la historia, junto con todo lo referente al censo electoral, al Jurado y á la organizacion administrativa, le constituye en legítimo representante del doctrinarismo, cuyo sentido de la monarquía es, como hemos visto, en absoluto, incompatible con el principio del *self-government*, antitético con el que tiene aquella institucion en Inglaterra, y por esto mismo incapaz de satisfacer á las necesidades presentes, como lo muestran con harta claridad y elocuencia hechos, de todos conocidos, de la historia contemporánea.

Lo contrario debe decirse del constitucionalismo liberal del Sr. Pelayo Cuesta, y por eso, sin duda, le valió severos cargos de sus amigos de la derecha, y hasta la excomunion que con cierta solemnidad lanzó sobre él el Sr. Perier. Yo podría poner algun reparo á las razones de carácter permanente en que pretendía fundar este distinguido orador la preferencia de la monarquía sobre la república; pero por el momento, lo que importa es hacer constar que esa monarquía, que puede coexistir

con el respeto sincero á los derechos de la personalidad, por qué con tanto empeño viene luchando la democracia; esa monarquía, cuya transformacion actual indicaba bien el señor Cuesta cuando, contestando á los que le echaban en cara que había dejado la bandera izada á media asta, decía que así lo exigían los tiempos, y que la mitad que sobraba podían á su gusto dejarla como adorno ó mandarla á un Museo arqueológico; esa monarquía es la única que puede pretender el estar calcada en la inglesa, y la única con que pueden transigir los pueblos modernos.

Y en cuanto al constitucionalismo del Sr. Moreno Nieto, yo no puedo pretender haber sido más afortunado que los oradores de la izquierda, de quienes se quejaba mi distinguido amigo, porque no tomaban en cuenta las nuevas soluciones por él propuestas, y que aquellos no lograron comprender bien. Porque si de un lado nos hablaba del poder incontrastable de la opinion pública, hasta el punto de declarar que ésta es hoy el verdadero soberano, al cual el rey tambien debe acatamiento, y nos mostraba cómo la monarquía se había rendido á las exigencias de la civilizacion moderna, añadiendo, al ocuparse del poder moderador del jefe del Estado, que esta era su funcion principal; de otro, no habreis olvidado el entusiasmo y el calor con que nos pintaba el carácter augusto y sagrado de aquélla, el valor singular que atribuía al tratamiento de majestad, la intervencion que daba al rey en todos los poderes, y hasta refrescaba nuestra memoria recordándonos el misterio que Renan y Strauss encuentran en la monarquía, como si estos dos escritores fueran grandes autoridades políticas para los demócratas. De aquí que el sentido del Sr. Moreno Nieto es distinto del que inspira al Sr. Perier, lo es más aún del desenvuelto por el Sr. Cuesta, á quien por lo mismo hubo de impugnar, y lo es un tanto del doctrinario sostenido por el Sr. San Pedro; pero es evidente que á éste es al que más se acerca. Por esto, el Sr. Moreno Nieto, queriendo apartarse de esa escuela y condenándola, es, sin embargo, atraído por ella, y abrazado á ella le han contemplado sus adversarios de la izquierda, no obstante los esfuerzos que hizo por mostrar

cómo era distinto de cierto constitucionalismo histórico que todos conocemos, el nuevo que él desenvolvía y que nadie ha podido ver con toda claridad.

Viniendo ahora á los oradores de la izquierda, encontramos dos sentidos: uno el de los Sres. Carvajal y Graells, quienes, no esperando ya nada de la monarquía, y creyendo que debe desaparecer por completo de la escena, no transigen con ella ni poco ni mucho, y proclaman como única forma justa y conveniente la república; el otro, el de los demas, puesto que más ó ménos explícitamente todos han venido á declarar la incompatibilidad de la monarquía legítima y de la doctrinaria con las exigencias de los tiempos presentes; pero al mismo tiempo reconocían la posibilidad de que subsista la liberal y democrática, que, ademas de ser sinceramente parlamentaria, coexiste con el ejercicio de los derechos de la personalidad, por cuya consagracion tantos esfuerzos ha hecho la época actual; dependiendo la eleccion que deba hacerse entre ella y la república de circunstancias meramente históricas, aunque afirmando que esta última es la conforme á la razon y la llamada, por tanto, á prevalecer en su día.

Y la verdad es, señores, que la exactitud de este modo de ver la cuestion por parte de la casi totalidad de los oradores de la izquierda, está plenamente comprobada por la historia contemporánea, puesto que allí donde la monarquía se ha transformado en lo que, segun hemos visto, es hoy en Inglaterra, subsiste; donde ha pretendido conservar su antiguo poder, en todo ó en parte, con disimulo ó sin él, ha sucumbido. Ved si no el ejemplo de una y otra cosa en Italia y en Francia. El Sr. Moreno Nieto excitaba á los liberales á que imitaran la conducta de Bright y de Nicottera, y el Sr. Carvajal contestaba, que si este último demócrata había aceptado la monarquía de Víctor Manuel, era por exigencias que llevaba consigo la cuestion de la unidad italiana. Yo creo que con ser ésta una razon, aún sin ella los republicanos habrían seguido allí esa línea de conducta; porque lo que tenían en frente era un régimen sinceramente parlamentario, un respeto profundo á la opinion del país, y una dinastía, por completo desligada

de todas las preocupaciones del antiguo régimen, que no sólo ha transgido con la civilización moderna, sino que se ha abrazado á ella para servirla y para servir al pueblo italiano, asociándose á sus aspiraciones y á sus destinos. Donde estas condiciones no existen, los republicanos no pueden atender ni aceptar el consejo del Sr. Moreno Nieto; no pueden hacer lo que, obrando cuerda y patrióticamente, hacen Bright en Inglaterra y Nicottera en Italia. Y en comprobación de esto ved el ejemplo de la otra solución en Francia, donde hallareis que, después de los ensayos infructuosos hechos por la monarquía legítima, por la doctrinaria y por la cesarista, han tenido al fin que proclamar la república, la cual saldrá á salvo en medio de la crisis que en estos momentos atraviesa, porque hoy es en aquel país algo más que una palabra, algo más que una forma; es todo un sentido político, es, en suma, la afirmación del *self-government*, en frente de todo género de negaciones y de mistificaciones de este principio. Por esto la opinión pública de Inglaterra, no obstante tener poco de republicano este país, está resueltamente en frente del gobierno francés y de parte de la oposición; y por esto tiene lugar un hecho muy significativo, y es que al mismo tiempo que los republicanos italianos se hacen monárquicos, los monárquicos franceses, que son sinceramente liberales, se hacen republicanos. Pues por Italia y por Francia podeis juzgar á los demás pueblos, y según siguen uno ú otro camino, asegurar si subsistirá la monarquía ó será sustituida por la república. Y prescindo de las diferencias á que puede dar lugar el que aquella se transforme, continuando la misma dinastía, como ha sucedido en el Piamonte y Portugal, ó llamando á una nueva; aunque si he de decir que, consitiendo hoy la misión de los reyes, en las monarquías democráticas, en servir á los pueblos y no en mandarlos, el hacer lo que Sismonde de Sismondi describía hace cuarenta años de un modo tal que, si no fuera por temor de molestaros, os lo leería, porque parece escrito en 1873 y por alguno de nosotros, el explotar el sentimiento de la patria, recordando que el jefe del Estado es extranjero, como si esto no fuera á veces hasta una ventaja, es una cosa que podrá ser muy provechosa, y para

algunos seguramente lo ha sido ; pero ilícita y con frecuencia contraproducente, y por esto, sin duda, para otros ha dado tan sólo como fruto el remordimiento.

Pero, señores, para que sean igualmente posibles la monarquía democrática y la república, es preciso comenzar por reconocer que estas dos formas lo son tan solo de la jefatura del Estado y no de toda la organizacion de éste ; de aquí la necesidad de rectificar un error en que con frecuencia incurren así los monárquicos como los republicanos, y que encontramos en todas las Constituciones, á excepcion de las de Portugal y Brasil, el cual consiste en confundir el poder ejecutivo con el propio del jefe supremo, sea rey, sea presidente, dando lugar á que, si se trata de una monarquía, sus partidarios salven la serie de dificultades que esa confusion origina, con hacer irresponsable al rey y responsables á los ministros; y si de una república, se elija un presidente de partido, el cual, si desconoce el carácter verdadero de su mision, cae en el error en que acaba de incurrir el general Mac-Mahon al suponer que el país tiene que decidir y escoger entre la Asamblea y *él*. No, cuando la monarquía es lo que es en Inglaterra, la diferencia esencial entre ella y la república queda reducida á que el rey puede ser removido, pero no lo es por necesidad ni á períodos fijos, mientras que el presidente sí lo es; pero ni éste ni aquél deben ejercer otra funcion que la que sirve para mantener la armonía entre unos y otros poderes, y entre éstos y el país. Y hé aquí cómo no hay motivo alguno para suscitar ciertas cuestiones y establecer ciertas divisiones con motivo de la república, como si sólo ésta las llevara consigo, y fueran extrañas á la monarquía. ¿ Por dónde no ha de poderse aplicar á la una como á la otra, á las dos, ó á ninguna, los calificativos de individualista ó socialista, unitaria ó federal, progresiva ó conservadora ? Lo primero depende tan sólo del concepto del Estado y del sentido con que se considere y atienda al problema social, y claro es que ni una ni otra forma entrañan una solucion determinada en este respecto. Lo segundo atañe al punto de la organizacion local, y si nos hemos acostumbrado á ver unidos aquellos adjetivos al nombre de la

república, es porque los más de los monárquicos se empeñan en no ver más federaciones que la suiza y la norte-americana, y olvidan que el imperio de Alemania se ha constituido mediante la federación, que el de Austria se ha salvado gracias á ella, y que allá en el Norte encontramos una monarquía que va en este punto más allá todavía, puesto que está compuesta de dos comarcas tan independientes que no hay entre ellas otro vínculo ni otra base de union que la persona del monarca. Por último, yo, señores, no comprendo que ni á la república ni á la monarquía se pueda aplicar la denominación de conservadora ni la opuesta; por la sencilla razón de que estos calificativos sólo cuadran bien á los partidos, que, así bajo una como bajo otra forma, han de agitarse con pleno é igual derecho en la vida pública; y cuenta con que esos adjetivos tienen por esto mismo el grave inconveniente de llevar como envuelta la exclusion del poder de los que no los aceptan, lo cual no puede hacerlo hoy impunemente ni la monarquía, ni la república; ésta, sin duda alguna, mucho ménos. Y hé aquí por qué en este período de transición — hoy todavía en algunos países, en otros es quizás ya tarde, — llegado el caso de escoger entre la transformación de la forma antigua y el establecimiento de la nueva, la ventaja estaba de parte de aquélla, porque tenía en su favor la poderosa circunstancia de ser lo existente, y los pueblos, sólo cuando se convencen de que esto es imposible de mantener y de conservar, se lanzan por caminos nuevos y desconocidos. Por esto es mayor la responsabilidad de los que no han sabido aprovechar este estado de las cosas, de los que desoyen el consejo que les diera Sismonde de Sismondi, cuando hace más de cuarenta años, en medio de la pujanza del doctrinarismo, mostraba que veía claro en éste como en otros puntos, diciendo: «El legislador está llamado á combinar, en una Constitución progresiva y liberal, el interés *monárquico*, que encuentra en los *hechos*, y el elemento *democrático*, que encuentra en la *ciencia*.»

Como complemento de esta parte, queda por decir algo respecto de organización local. Sería inexacto partir del supuesto de que ella es análoga en todo el continente, cuando es tan

distinta, que si la de unos países evidentemente desmerece comparándola con la de Inglaterra, en otros iguala y aún supera á ésta. En los pueblos escandinavos y eslavos conserva el municipio mucho del carácter primitivo de esta institucion; en Alemania ha sobrevivido en gran parte su antiguo modo de ser aún en medio del imperio del liberalismo abstracto que en otras partes ha creado arbitrariamente estos círculos sociales; Bélgica é Italia, haciéndose superiores, aquélla á las tradiciones francesas, ésta á la preocupacion de la unidad, han planteado la descentralizacion; y Francia, bajo todos los gobiernos, todos los sistemas y todos los partidos, ha sido y es el tipo acabado de una absurda centralizacion, que España en mal hora copió servilmente. Ahora bien; que el camino seguido en estos últimos pueblos no conduce á nada bueno, lo prueba la universal protesta que contra él se ha levantado; los tradicionalistas echan en cara á la revolucion el haber destruido los antiguos organismos, lo cual es exacto, pero no lo es ménos que en este punto aquélla no hizo más que seguir la senda ántes recorrida por el antiguo régimen; los partidos medios escriben en su bandera la descentralizacion, aunque sienten su necesidad más vivamente cuando están en la oposicion que cuando ocupan el poder; y hoy republicanos federales llegan hasta pedir una organizacion, que basándose en el *pacto* y debiendo llevarse á cabo de abajo arriba, nos llevaría á la diversificacion del poder característico de la Edad Media. Este hecho demuestra claramente que la necesidad de la reforma en este punto está en la conciencia de todo el mundo. ¿Habremos de inspirarnos para hacerla en la organizacion local de Inglaterra? Vimos en su lugar que ésta era imperfecta, y que hoy se pide ya allí su modificacion por el partido liberal; y claro es por lo mismo, que no nos hemos de contentar con el escaso *self-government* que encontramos en los condados, y ménos aceptar la diferencia esencial que hay entre éstos y las ciudades, aunque no es esto decir que me parezca bien la uniformidad que conduce, por ejemplo, á que se rijan por una misma ley los municipios de Paris ó de Madrid y el pueblo ó aldea más insignificante. Lo que no debemos olvidar es lo que

en ella hay de opuesto á la organizacion local francesa, anti-pática á todos los ingleses, así liberales como conservadores, ni el carácter de la administrativa, pues siendo una cosa distinta ésta y aquélla, cuando corren por caminos paralelos y obedecen á los mismos principios, dan lugar á un conjunto cuyas deplorables consecuencias se han puesto bien de manifiesto así del lado de allá como del de acá de los Pirineos.

Veamos ahora brevemente, porque este discurso se va haciendo por demas largo y pesado, cómo funciona y cómo vive este organismo. ¿Presiden á la vida política del continente la tolerancia, el espíritu de reforma, el amor á la paz que hemos hallado en Inglaterra? ¡ Ah, señores, no necesito contestar á esta pregunta! La tolerancia, cuando existe, es fría, negativa, arrancada por la necesidad, pues que si faltara por completo, sería imposible la vida; no es la sincera y positiva que se deriva como una consecuencia llana del *self-government*; y de aquí cierto fondo de absolutismo que con frecuencia hallamos en todos los partidos, hasta en los que blasonan de más liberales, y que los lleva á pensar, ántes que nada, en el poder, á utilizar éste en provecho propio, y á mantenerse en él á todo trance. Al espíritu de reforma se le ponen como valladares insuperables Constituciones dogmáticas, instituciones y principios inalterables, y personas indiscutibles, lo cual á veces da lugar á que aquél, concentrándose en el silencio, irritado por la oposicion, y cayendo por lo mismo en el extravío, estalle en sacudimientos, mediante los cuales se pretende hacer en un día lo que sin tales resistencias se habría hecho lenta é incesantemente, como en Inglaterra. Y en cuanto al amor á la paz, no he de repetir aquí lo que en el dia anterior os dije sobre la legitimidad de la insurreccion; si no lo habeis olvidado, comprendereis bien que, dado aquel criterio, he de condenar á la vez la política llamada de *resistencia* y la política *revolucionaria*, ambas en verdad antipáticas é incomprensibles en Inglaterra, y entre las cuales, sin embargo, estamos al parecer precisados á escoger en el continente. ¿Quiénes son responsables de esto? Los conservadores, segun los oradores de la izquierda; los liberales, segun los de la derecha; y alguien dirá quizás

que esta cuestion se parece á la de la prioridad entre el huevo y la gallina, porque las resistencias de los unos han provocado las revoluciones de los otros, y éstas han provocado aquéllas, haciéndose difícil averiguar si la sistemática arbitrariedad de los conservadores ha producido el espíritu de indisciplina de los liberales, ó al contrario. Pero el hecho es, que si atendeis á lo expuesto en este punto por los oradores de la izquierda en conjunto, y tomando en cuenta, respecto de uno de ellos, lo que para aclarar lo ántes expuesto hubo de decir en una rectificacion, no resulta en modo alguno la apología del procedimiento revolucionario; ántes bien se admite tan sólo en casos extremos y como recurso último y extraordinario. Y sin embargo, muchos oradores de la derecha exigían á los liberales el orden, el cual es para muchos lo que Montesquieu decía del establecido por Augusto: *una servidumbre durable*, y ponían ante nuestros ojos, como modelo que debíamos imitar, el que nos dan los liberales de la Gran Bretaña. ¡Ah, señores, confieso que en toda esta larga discusion no he he oido nada que me haya hecho tanto daño como estas excitaciones! ¿Por dónde teneis vosotros derecho ni autoridad, salvo el Sr. Pelayo Cuesta y los que como él piensan, para pedir acá lo que allá tienen autoridad y derecho á pedir los conservadores? ¿Pensais que éstos reclaman el orden y la paz de sus adversarios como un sacrificio ó como un favor que deba hacerse en aras de la patria? No; lo reclaman, mejor dicho, lo tienen sin reclamarlo, porque, organizado el Estado de suerte y manera que su vida es regida por el sentido predominante en la sociedad, y bajando todos su cabeza ante la soberanía de ésta, á nadie le ocurre rebelarse contra el Gobierno, porque equivaldría á rebelarse contra la nacion; y así el procedimiento lícito para llevar á cabo una reforma es sólo uno: convencer al país de su bondad y de su conveniencia. La idea nueva se inicia y predica por la prensa, y toma cuerpo en los *meetings*; se forman asociaciones para propagarla; los partidos la aceptan; con ellos triunfa en los comicios, llega al Parlamento y se convierte en ley. ¿Pueden hacer esto los liberales allí donde se comienza por negarles ó cercenarles esas

libertades necesarias, esa condicion primera del *self-government*? Acuden á la prensa, y gracias á absurdas leyes de imprenta, no pueden decir cosa alguna que moleste al poder; intentan celebrar *meetings*, y se les prohíbe; forman asociaciones y partidos, y se los declara fuera de la ley; y todavía, privados de estos recursos, y por tanto, de organizacion y de toda clase de medios, van á los comicios y se encuentran con que el Gobierno *hace* las elecciones. Señores, despues de esto, decir á los liberales: imitad á los ingleses; permaneced tranquilos y sumisos; moveos *libremente* dentro de ese lecho de Procusto, hasta que á nosotros, los conservadores, nos parezca oportuno y conveniente ensancharlo... Si yo no conociera la sinceridad de los que tal cosa pedían, diría que era una burla y un sarcasmo.

Si ahora volvemos la vista á las fuerzas que impulsan la vida política, á los *partidos* en que se organizan las distintas tendencias que aspiran á dirigir la actividad social, encontraremos que en resúmen se diferencian de los de Inglaterra: primero, en que allí son sólo dos, aquí tan numerosos, que Francia cuenta seis, Alemania siete ú ocho, España nueve ó diez; segundo, en que miéntras allá hasta carecen de programa, acá cada uno de ellos tiene solucion para todos los problemas políticos y aún para los sociales algunos; tercero, en que al paso que éstos dan perpetuamente vueltas al problema, al parecer insoluble, de hallar una legalidad comun, para aquéllos ni siquiera existe semejante cuestion; y cuarto, en que en vez de aquella composicion, muy cercana al ideal en este punto entre el sentido tradicional y conservador y el reformista ó progresivo, que resulta de la accion simultánea de todos ellos en Inglaterra, en el continente no acaban de encontrar la armonía ó punto de conjuncion el idealismo abstracto y el realismo histórico, no obstante los vanos esfuerzos de un eclecticismo estéril é infecundo. Pues si atendeis al origen de estas diferencias, favorables todas á Inglaterra, hallareis que la causa principal de todas ellas no es otra que el estar ó nó fundada la organizacion del Estado en el *self-government*; porque cuando lo está, dejan de ser cuestiones muchas de las que separan aquí

á los partidos, puesto que aquel principio entraña su solución, y ésta es aceptada por todos. Entónces las parcialidades responden tan sólo á las dos tendencias que necesariamente y siempre se han de mostrar en el seno de las sociedades, la conservadora y la progresiva, no necesitando más programa que el sentido general que cada una representa y con el cual ha de intentar resolver los problemas que los tiempos y las circunstancias van planteando; entónces no es posible crear desde el poder, por ministerio de la hartura, partidos que se han de disolver más tarde en la oposicion por ministerio del hambre; entónces hay para todos una ámplia legalidad comun por nadie desconocida, porque no es otra que ese mismo principio del *self-government* con sus lógicas consecuencias, y no una Constitucion estrecha y cerrada, cuya aceptacion se exige á veces á aquellos mismos contra los cuales se ha hecho; y entónces, por último, como todas las ideas y todos los intereses, todos los partidos y todas las clases, influyen por igual y con el mismo derecho en la gestion de los negocios públicos, la discusion, el contraste, la oposicion entre estos varios elementos, acortando las distancias y suavizando las asperezas, aleja la utopia y el empirismo, convirtiendo á aquélla en teoría seria y á éste en práctica racional.

Quédame por examinar lo referente á las relaciones entre la política y las demas esferas de la actividad, y tambien en este punto hay diferencias importantes entre Inglaterra y el continente. En primer lugar, considerando aquellos órdenes en conjunto, hallamos que si de un lado parte de la vida social está sujeta aún á la del Estado allí donde conserva éste muchas de sus antiguas atribuciones ó ha adquirido otras mediante la centralizacion, de otro, bajo el influjo del liberalismo abstracto, la política ha adquirido un predominio tal, que es considerado por ciertos escritores como uno de los caracteres de nuestra época, y se ha desligado del resto de la vida, dando lugar á los cargos, en parte fundados, que desde hace tiempo viene formulando la escuela teológica; y tambien á no pocas ilusiones de parte de los pueblos y de sus directores, cuando unos y otros han esperado en vano de la libertad lo que ella no puede dar;

puesto que de poco sirve la de comercio donde no hay mercancías que cambiar, y de poco la de la ciencia donde no hay deseo de saber ni actividad intelectual, y de poco la de conciencia, donde el espíritu religioso está muerto. Fiarlo todo y esperararlo todo de la política, es incurrir en el mismo error en que caería el labrador, que despues de haber conseguido á costa de penosos esfuerzos llevar el riego á su tierra, se cruzara de brazos imaginando que el agua por sí y sin trabajo por su parte, iba á hacer producir á aquélla el fruto deseado. En Inglaterra sucede lo contrario, porque como ha dicho un escritor español, allí no se reclama la libertad exterior puramente por la libertad misma, sino porque hace falta para la obra constante del vivir.

¿Y qué género de influjo ejercen en la política cada una de las demas esferas? En cuanto á la *religion*, el hecho es que se nos presenta el antiguo régimen aliado con las creencias positivas y la revolucion con el racionalismo; pero yo no veo por ninguna parte que el sentimiento de piedad penetre, levante y dignifique la vida del Estado; y no es maravilla que tal cosa no suceda, cuando si de un lado el cristianismo es para unos como algo que mata la actividad y atrofia todas las energías del espíritu; para muchos, pasaporte todavía necesario para caminar hoy por el mundo, sin que éste sorprenda el ateísmo que se lleva en el corazon; para pocos, fuerza viva y santa que inspira la conciencia y se revela en las obras; de otro, el racionalismo seco é intelectual, despues de sus importantes trabajos críticos, no ha logrado determinar reglas de conducta práctica, por olvidar quizás que una religion no se produce como un sistema filosófico, y que, como decía Laveleye, en esta esfera más que en otra alguna es preciso tener presente aquellas palabras de Víctor Hugo: «importa transformar y no destruir»; por lo cual yo no veo en el porvenir otra solucion del problema religioso que aquella en que han venido á encontrarse y coincidir el teísmo racionalista y el cristianismo liberal.

En cuanto á la *moral* ¿qué he deciros yo de ese grosero egoísmo individual que se esconde bajo las apariencias del interés político? ¿Qué de ese otro egoísmo, peor que el anterior, porque

llega á pasar por virtud, de aquél que lleva á los partidos á poner su propia conveniencia sobre la justicia y sobre la patria, y á valerse de toda clase de medios para llegar á sus fines, no teniendo por lo mismo otro objetivo que la consecucion del poder? ¿Qué de esa inmoralidad política, contra la cual todos protestan, y en medio de la que, sin embargo, todos viven, que comienza con la corrupcion electoral, continúa con la corrupcion administrativa y parlamentaria y termina con la corrupcion social? Y termina en ésta, señores, porque, como ha dicho Passy, no hay posibilidad de que la ley moral se doble en una de sus aplicaciones, sin doblegarse al mismo tiempo en todas las demas; y así el desprecio de sus principios en la vida pública acarrea necesariamente un desprecio igual en la vida privada. Y que esto no pasa en Inglaterra lo muestra que allí no hay, como en ciertos pueblos del continente, una doble tecnología política; allí en la Revista, en el periódico, en el *meeting*, en el Parlamento, se dice lo mismo que en el seno del hogar, en la calle ó en el *club*; acá los más de los políticos se asustarían ante la idea de que un taquígrafo, á ser posible, hubiese trasladado al papel sus conversaciones y conferencias con los parientes, con los amigos y con los correligionarios; hasta tal punto, que si alguno discurre en el seno de la intimidad, como lo ha hecho en las Cámaras, en un libro ó en un diario á la faz del país, pasa por inocente é idealista, y aún le miran con cierto desden los hombres *prácticos*.

Respecto de la *ciencia*, ya hemos visto, al hablar de los partidos, el opuesto é inconciliable espíritu que inspira á éstos, y cómo unas veces se desestima á aquélla, y otras se le piden panaceas para todos los males políticos y sociales. Por fortuna el sentido comun triunfa de esas exageraciones, y por esto es de esperar que los pueblos sigan pidiendo consejo á la ciencia; pero sometiendo los que de ella reciba, al requisito ineludible de que sean aceptados por la conciencia pública, para que así pueda con verdad estimarse como obra social lo que comenzó siendo idea de un pensador; así como es de esperar que el *arte* político se constituya y distinga de la *ciencia*, como pretendía el Sr. Revilla; pero librenos Dios de que esto sea para volver la

espalda á los principios, como hacía este orador cuando desde la izquierda nos hablaba de *dictadura liberal*, como si estas palabras pudieran compaginarse, y de no sé qué *procedimientos conservadores* que debían aceptar y emplear los liberales. Bien es verdad que, segun nos dijo rectificando, se refería á la necesidad de mantener el imperio de la ley; pero esto constituye un deber en todo Gobierno, cualquiera que sea el partido á que pertenezca.

Por lo que hace á la vida *económica*, claro es que es muy distinta segun los países; pero estareis seguramente conformes conmigo en considerar como una desgracia la desestima en que en algunos de ellos se tienen la industria, la agricultura y el comercio, y el afan de los títulos científicos, como si sólo fueren profesiones honrosas las de abogado, médico, ingeniero, etc.; y hé aquí el origen primero y la principal fuente del gravísimo mal de la *empleomanía*, de este vicio social, político y administrativo, cuya transcendencia y cuyas consecuencias nos asustarían seguramente si pudiéramos seguir las paso á paso en todo su desarrollo. Atended á lo que en estos momentos pasa en Francia; recordad que en Inglaterra, cuando hay un cambio de ministerio, sólo unos sesenta funcionarios pierden sus puestos; y me excusareis á mí de hacer comparaciones ni comentarios.

Por último, que hay ciertas misteriosas relaciones entre el arte y las tendencias políticas, lo demuestran bien claramente los notables debates que acaban de tener lugar en la seccion de literatura de este Ateneo; que ha habido épocas, en las que se ha convertido aquél en medio, dando lugar al arte docente de la demagogia blanca y de la roja, es un hecho que todos conoceis; pero no me parece ménos evidente, por fortuna, la decadencia, así de una como de otra literatura.

¿Qué es, por tanto, y en suma de todo, lo que el continente debe tomar de Inglaterra? ¿Qué hay en su Constitucion de propio y peculiar de aquel país y qué de comun que pueda aplicarse á los demas pueblos, como pregunta el tema? Es aquello lo accidental; y ésto lo esencial. Y lo esencial es el concepto del Estado, que es ante todo garantía de la libertad, y que, esto

no obstante, resuelve las cuestiones sociales con un criterio cuyo sentido general es hoy justo y oportuno, y digo sentido general, porque claro es que yo no he de recomendar instituciones como la contribucion de pobres; lo esencial es, en cuanto á organizacion, el *self-government*, principio que se desenvuelve con lógica, con sinceridad, y sin falseamientos ni mistificaciones; lo esencial es, como os decía el día anterior, el espíritu de tolerancia y de concesion, que hace posible la coexistencia de una paz permanente con una reforma incesante; lo esencial es, en suma, no la forma, el mecanismo, el punto de vista negativo, único que mostró Montesquien y único que hasta há poco se ha pretendido copiar en el continente, sino su unidad, su fondo, su aspecto positivo. Por esto lo que importa en primer término, es inspirarse en los principios y en el espíritu que presiden á aquella organizacion y á su vida, no perdiendo de vista que, segun vimos, unas de sus instituciones se afirman más y más, como el Parlamento y el Jurado; otras decaen, como la Iglesia oficial y la Cámara de los Lores, y otras se transforman sustancialmente, como la monarquía. Que esta distincion es fundada, lo prueba el que nadie pone en duda que la civilizacion norte-americana y la constitucion de aquella república son hijas legítimas de las de Inglaterra, y sin embargo, los Estados-Unidos no tomaron de ésta la monarquía, ni la Cámara de los Lores, ni la Iglesia oficial, aplicaron más ámpliamente el *self-government* á la organizacion local, prescindiendo de los principios de los gobiernos mixtos y desarrollaron el de la distincion é independencia de los poderes; lo prueba asimismo el hecho más elocuente aún de que la misma Inglaterra lleva á sus colonias eso que es esencial, no lo que es accidental.

Este es el momento de cumplir lo que os ofrecí al comenzar mi discurso el día anterior, viendo si, no obstante nuestra discordancia y tanto punto de vista diferente, hay alguna idea, principio ó aspiracion comun que se descubra en el fondo de las desenvueltas, así por los oradores de la derecha como por los de la izquierda. Yo encuentro que la hay; como lo revela el hecho de no haber ninguno de ellos impugnado la Constitucion

inglesa, ni puesto en duda que á ella debía en gran parte aquel pueblo el carácter á la vez progresivo y pacífico de su civilizacion, surgiendo las diferencias cuando se trataba de aplicarla al continente. Pero, notadlo bien, en este terreno tambien había una aspiracion comun; puesto que todos venían á reconocer que el problema político de los actuales tiempos, resuelto en Inglaterra, pendiente de resolucion en el continente, consiste en la consagracion de los derechos de la personalidad y de la soberanía de los pueblos, de las libertades de los ciudadanos y del principio del *self-government*. Si quereis comprobar esto, atended, no á lo dicho, por ejemplo, por los Sres. Pelayo Cuesta y Revilla, que llegaron á darse la mano, haciendo desaparecer en cierto modo la solucion de continuidad entre la derecha y la izquierda; porque, como decía en cierta ocasion un socio del Ateneo, conocido por su gracia y donaire, la sociedad pone á los hombres públicos una etiqueta, y no acertamos á juzgarlos sino por lo que ella dice; atended, decía, á lo expuesto por un orador de la izquierda y otro de la derecha, que no llevan todavía etiqueta, los Sres. Montoro y Fernandez García, á quienes podemos considerar como representantes de la nueva generacion, y hallareis que, procediendo de distintos campos, é inspirándose en distintos ideales, puesto que son para el uno el porvenir y la ciencia, lo que para el otro son el pasado y la tradicion, vienen á defender y desean lo mismo: la *libertad civil* y la *libertad política*. ¡Ah! señores, por algo, á diferencia de lo que acontece con otras palabras, que con un uso largo se desprestigian, ésta no envejece ni se desautoriza; por algo todos los partidos y todas las escuelas ensalzan y proclaman la libertad; aunque, al modo que hace treinta años decía Bastiat que los socialistas disfrazaban la económica con el nombre de *concurrentia*, para mejor atacarla, hoy otros disfrazan la social y política con el de *liberalismo*, con igual objeto; sólo que éstos, ménos hábiles que aquéllos, se sirven de un término que tiene la misma raíz, y así todos sabemos á qué atenernos.

Y ahora, señores, para concluir, permitidme una alusion á nuestra patria. Si dos ingleses, uno conservador y otro liberal,

hubieran asistido á estos importantísimos debates, y alguien les preguntara qué enseñanza se desprendía de ellos y qué línea de conducta debían seguir los liberales en el estado actual de la cosa pública en España, estoy seguro que la contestacion de ambos sería sobre poco más ó ménos la siguiente : « Todos los oradores de la izquierda y algunos de la derecha estais conformes en que hay una serie de principios y de soluciones que son hoy la condicion primera é inescusable de la vida política de los pueblos ; pues, respetando la actitud de cada individuo y la de cada uno de los partidos existentes, uníos todos los que así pensais, y formad una liga ó asociacion transitoria, cuyo programa comprenda los siguientes puntos : *abolicion del juramento político, legalidad de todos los partidos, libertad de imprenta, libertad de reunion, libertad de asociacion, libertad electoral, y sufragio universal*, añadiría el liberal inglés. El conservador quizás lo resistiría, observando que en Inglaterra con sufragio restringido había libertad y *self-government*, y de ambas cosas estuvo privada Francia durante el tercer imperio, no obstante tener el universal ; pero el liberal le contestaría que éste era una señal del tiempo, que á su reconocimiento se caminaba del otro lado del Canal de la Mancha, y sobre todo le convencería, estad seguros de ello, recordándole que en España existía y era un hecho hace poco tiempo. Si estuviera yo presente, reservándome decirles despues la razon, les induciría á que añadieran á ese programa este otro punto : *una ley de empleados, basada en la oposicion, la inamovilidad y el ascenso riguroso*. Luégo procuraría explicarles cómo esto, que les parecería cosa baladí, era muy importante en un país en el que el hambre de los cesantes y el miedo á ella de los empleados activos deciden á veces de la actitud de los partidos, y por tanto de la suerte de la patria. Con este programa, continuarían diciendo, uníos todos, desde el Sr. Carvajal y el Sr. Labra hasta el Sr. Pelayo Cuesta : id con él á los comicios ; con que salga diputado uno de vosotros, basta ; él irá al Congreso para pedir la abolicion del juramento, inaceptable para todos vosotros, no por lo que es en sí mismo, sino por el carácter que se le atribuye y que le convierte en vestigio del gro-

sero *trágala*, y además, porque á causa de su forma no podrían prestarlo muchos hombres de honor que repugnarán con razon faltar á su conciencia. No lo conseguirá y habrá de retirarse sin tomar asiento, pero á la segunda ó á la tercera vez el juramento vendrá abajo, como vino en Inglaterra cuando Rothchild hizo precisamente eso mismo. Removido este primer obstáculo, ireis venciéndoos todos, si sabeis luchar, como luchamos en nuestro país, con prudencia, pero con energía, con tenacidad, con perseverancia, y como diría uno de vuestros escritores, pensando *alto*, sintiendo *hondo* y trabajando *recio*; si los llamados á marchar á la cabeza podeis pronunciar dignamente las palabras que Nelson y Pitt pronunciaron al morir, que no hay culto más acepto á Dios que el que el hombre rinde al deber en su conciencia, que el que el ciudadano rinde á la patria en su corazon. Y conseguido esto, tendreis una base real y positiva comun á todos los partidos existentes ó que entónces se formen, porque tendreis el *self-government*, y siendo el país dueño de sus destinos, respetareis sus acuerdos, y á él apelareis para ir consiguiendo la plena realizacion de vuestros respectivos ideales.

Quizás los liberales replicarían: «Olvidais las condiciones políticas de este país y no sospechais siquiera los obstáculos que se opondrían á la realizacion del plan que habeis trazado. ¿Qué hacer si se declara ilegal á esa asociacion, se amordaza á sus periódicos, se prohiben sus reuniones y hasta se veda la propagacion de ese programa, no obstante estar formado su contenido de verdades que son para vosotros casi todas axiomáticas?» Los ingleses contestarían á esto: «Entónces habrá llegado el caso de *apelar al cielo*, como decía nuestro Locke, y como apelaríais á este extremo recurso despues de haber mostrado á la faz del mundo, que poníais la paz sobre todo ménos sobre el honor, y léjos de ir solos por ese peligroso camino, iría con vosotros el país, podríais tener la esperanza de que no sería ya preciso recorrerle en el porvenir, como no lo ha sido para nosotros desde 1688, porque llevaría en sí mismo los gérmenes de una paz perpetua y verdadera, la que se asienta sobre la sólida base del *self-government*.»

¿Quién sabe, señores, si siguiendo este consejo del liberal inglés y del inglés conservador, podíamos abrir el pecho á la esperanza de que lucieran mejores dias para esta patria, más querida cuanto más desventurada; y de que tras esta vida, que no es vida, porque es una perpetua congoja; que tras este continuo tejer y destejer, tras este estado de cosas en que lo único estable es la inestabilidad, alcanzara aquélla una vida que fuese, como la inglesa, á la vez *pacífica y progresiva!*

He dicho.



SECCION

DE LITERATURA Y BELLAS ARTES.

DISCURSO DE RESÚMEN

PRONUNCIADO POR

EL PRESIDENTE D. FRANCISCO DE PAULA CANALEJAS

EN LA NOCHE DEL 19 DE JUNIO DE 1877.

SEÑORES:

Al resumir por última vez las discusiones de esta ilustre Corporacion, porque este sitio, si es un honor, debe concederse á otros más dignos, y si es una carga, justo es que la levantemos entre todos, solicito de antemano indulgencia por si no consigo en ésta, como en otras ocasiones, mantenerme en la severa y serena exposicion de las doctrinas emitidas, que es lo que cuadra á la naturaleza de estos discursos. La condicion y carácter de las tesis últimamente examinadas; su importancia, el inusitado interes con que se dilucidan, y por último, su extremada hermosura, que á todos nos enamora y enciende, motivará quizá, que sin quererlo, revista mi palabra tonos polémicos, y se convierta el resumen en un trabajo más en pro de alguna de las doctrinas brillantemente sostenidas por los oradores que han ilustrado las controversias.

Se trataba de la poesía religiosa y de la poesía religiosa en España, y dicho se está, que si lo de poesía traía como por la mano las más abstrusas cuestiones sobre la belleza y sus géneros y sobre el concepto y significacion del arte, incitaba el adjetivo religioso á escrutar y conocer las relaciones entre el arte y la religion y la dependencia, libertad ó confraternidad de ambas esferas, así como lo de española convidaba á medir su pa-

pel é importancia en el concierto de las literaturas de la Europa moderna, exigiendo estos asuntos severas meditaciones sobre la filosofía de la historia del arte en las edades pasadas y en la contemporánea, y como si no fuera bastante, áun se ha querido en el transcurso de la discusion anunciar y advertir para los oscuros días de lo futuro.

Todas estas cuestiones, y en general, estos estudios, son, como se indicaba, graves y abstrusos, pero no temerosos. No se esconden en sus entrañas peligros para el espíritu, que nunca los hay en el estudio, en el exámen, en la constante y bien dirigida meditacion de los problemas filosóficos y religiosos, ántes al contrario, la salud y el crecimiento del alma depende en modo muy principal de esas santas audacias del pensamiento en la empresa de conocer y amar la verdad. No hay emboscadas ni abismos en los infinitos espacios de la ciencia. Los mismos conatos y tentativas frustradas procuran á la razon provechosa experiencia, y las dudas que la embargan al advertir que no llegó á la luz, son poderoso acicate y estímulo para nuevas tentativas y mejores ensayos.

No seré yo quien aconseje el temor y el apartamiento de los estudios filosóficos, por altos que sean, por insondables que aparezcan, ni creo atinado exagerar las dificultades de la exploracion de lo infinito y de lo absoluto, porque entiendo que, atemorizando la inteligencia y engendrando desvíos en el ánimo sobre el alcance de la razon, se afea miserablemente la vida, atrofiando en el espíritu del hombre las más preciadas de sus excelencias y las más nobles de sus calidades. Estimo que la educacion pública y la dignidad social, de igual manera que la de los individuos, no crecerá en las gigantescas proporciones que exigen los problemas de la vida contemporánea, sino ahuyentando de la inteligencia los encogimientos, los temores, las vacilaciones y las dudas previas, que nos entregan inermes y desfallecidos á las negaciones del escepticismo positivista, ó á las más inexplicables del escepticismo teológico. Preguntar á los cielos y á los mundos, á la naturaleza y al espíritu, á la ciencia y á la fe, al fenómeno externo y á la conciencia, con ardor, con fe, con purísimo deseo de conocer la

verdad sobre lo infinito y lo absoluto; tornar una y otra vez al interrogatorio con resignacion, con método atento y diligentísimo; dudar y vencer la duda, y tornarla á vencer, aunque se presente en grados ulteriores, sin desmayos y con indomable energía, es vivir en la ciencia y en el espíritu, y del modo que cumple al sér inteligente y libre.

Al comenzar el debate el Sr. Canalejas, de quien vínculos cariñosísimos aún más vivos que los de la sangre me vedan el debido elogio, el Sr. Moreno Nieto con abundosa é incomparable elocuencia, el Sr. Reus con severo juicio y elegantísima frase, el Sr. Hinojosa tan elocuente como hábil discutidor, el Sr. Montoro cada día más profundo en su pensamiento y más galano en su diccion, el Sr. Valle con discretísimo juicio y correctísima palabra, de igual manera que el fácil y apasionado Sr. Amat y el erudito y brioso mantenedor de la tesis Sr. Sanchez Moguel, en su bien pensada y si cabe mejor escrita Memoria, defendieron la verdad real y objetiva de la belleza, definida con sentido kantiano por la hermosa inteligencia y abundante palabra del Sr. Revilla y por la ingeniosidad inagotable del Sr. Vidart, y explicada con las doctrinas y enseñanzas de un positivismo templado, sesudamente expuesto por el finísimo ingenio del Sr. Simarro.

Pero al escuchar esta discretísima controversia y al notar los conceptos que caían en la discusion, lamentaba para mis adentros el afan erudito que nos anima y nos lleva á perpetuos é incesantes renacimientos filosóficos, literarios y políticos. Al neo-escepticismo del Sr. Revilla, contestaba el neo-escolasticismo de los Sres. Hinojosa y Amat, y al neo-socratismo de los Sres. Moreno Nieto y Valle, el neo-sensualismo del Sr. Simarro. ¿Por qué no vivir en nuestro tiempo? La ciencia ha absorbido la aportacion de esas escuelas y su influencia histórica se ha convertido en un método ó en una faz de un método con que han enriquecido la filosofía los socráticos, como han dejado reglas y advertencias las escuelas críticas del último siglo en el fondo del pensamiento á manera de aviso y consejo que corrigen las intemperancias del dogmatismo pasado, de igual modo que la observacion y las leyes inductivas han recogido

no pocas enseñanzas de la psicología escocesa y de la contemporánea representada por Mill, Spencer, Bain, Taine y otros. Es un hecho que la ciencia se ha asimilado esas invenciones y maravillas que esmaltan hoy sus métodos y procedimientos. ¿Por qué, repito, la pretension de anular la historia, la ciencia y la vida tornando á los términos del problema filosófico tales como los vieron Platon ó Plotino, Santo Tomás ó Kant ó los sucesores de Bacon ó Locke?

Las consecuencias de estos interminables renacimientos, son lamentables para la ciencia y para la vida. La discusion habida lo demuestra; porque si descartáramos las cuestiones puramente eruditas, serían muchos y muy importantes los puntos en que hubo acuerdo; pero se abultan y crecen las divergencias naturales á toda discusion, reproduciendo controversias históricas, y batallas ya reñidas en pasados siglos, con detrimento de la verdad presente, y de los problemas que el genio del siglo suscita.

La historia de la Estética resuelve y da por terminadas las más de esas controversias, en las dos edades en que se divide desde Platon á Kant, y desde Kant á nuestros dias.

En el largo período que constituye la primera edad, los conceptos socráticos predominan y sirven para la definicion de la belleza y del arte. Lo bello es una cualidad que adquieren los séres por participar de la belleza, y se representa por las cualidades de unidad, variedad, vida ó fuerza, enérgica y cumplidamente expresadas.

La belleza, considerada en sí y no en los séres bellos, es una idea absoluta, increada, imperecedera, que en Dios tiene un asiento, y de la que fluyen todas las demas bellezas. La belleza no es la verdad; pero se identifica con el bien, enseñan Platon y Plotino; se identifican allá en el intelecto divino, en cuya suprema inteleccion son una misma cosa el que piensa, lo pensado y el pensamiento. Lo que es bueno, es bello, y nada es bello sin armonía. En la razon humana está la idea de belleza formulada y descrita, y la presencia del objeto levanta del fondo del espíritu las reminiscencias celestes que atestiguan el soberano origen de la razon, y afirmamos la be-

lleza en cuanto concuerda el objeto con el tipo ideal, que atesora la mente del hombre. La belleza es bien: es la forma engendrada por el bien, que como puro y absoluto es amorfo, y la belleza es á manera del signo ó símbolo de lo que es amable. La belleza inspira ó enciende el amor en el hombre; el amor engendra la creacion artística en el seno de un arroboamiento misterioso iluminado por el frenesí, que acusa como una accion directa de lo divino en la mente del artista.

Dios es el tipo perfecto y acabado del artista creador, y en Dios brilla perenne y puro el ideal, que es el modelo eterno. El divino artista ha realizado el ideal dotando al mundo de alma, inteligencia y actividad, regidas por la unidad, la proporcion y la armonía. El artista divino crea el sér vivo á imágen y semejanza del ideal eterno que en él reside, y el artista humano se limita á crear simulacros y fantasmas de la vida y de la realidad. El arte humano consiste en la bella imitacion; pero así como hay la musa de la armonía y del órden, que educa y levanta á los poetas, existe la musa vulgar que los corrompe con placeres indebidos. El artista no debe separarse nunca en sus obras de lo que es legítimo, justo, bello y honesto para la república.

En Platon, la política se apoya en la moral y en la educacion, y la educacion se sirve de las artes como de instrumentos puramente pedagógicos y destinados de modo exclusivo á representar lo bueno, lo verdadero, lo conveniente y lo útil á la república. Ni la tragedia, ni la comedia, podían vivir en el ideal platónico; sólo los himnos en honor de los dioses y los epinicios, que enaltecían á los héroes, eran poesías legítimas y lícitas.

No discuto la poética platónica ni sus afirmaciones; pero señalo la abundosa fuente de las más de las doctrinas que han reaparecido en esta discusion, que tanta y tan eficaz es la influencia del socratismo. Aristóteles sostiene que la belleza consiste en el órden y en la grandeza, y repite con su maestro que la representacion del órden, con una variedad viva, activa y determinada, causa la hermosura. Entiende que el arte debe idealizar lo real recibido del mundo exterior, y hermosear

hombres y cosas. El arte que expresa el alma ideal embellecida por el artista, es una produccion del alma dirigida por la razon, de suerte que reconoce en el artista una potencia activa y libre para producir, y otra puramente intelectual para concebir la idea, y apartándose de las utopias platónicas, afirma que el arte, al depurar los objetos naturales con formas más exquisitas, purifica las pasiones, y el Estagirita legitima la *música* moral, la animada y la apasionada, entendiéndose al uso griego la denominacion de música como la genérica de las bellas artes.

A estos maestros que dirigieron el estudio en la antigüedad, hay que agregar el nombre del gran Plotino, que pugna por fundir y reanimar todas las escuelas nacidas del pensamiento socrático, y que consagran un libro especial en sus *Enneadas* al estudio de lo bello. El alma va desde la belleza sensible por una escala dialéctica á la inteligible, de la belleza real á la absoluta, de la materia á la forma. La materia es el fondo oscuro de las cosas: sin alma, sin vida, sin inteligencia, sin límite, es lo feo, es el no sér. El hombre apenas la concibe. La forma dota á la materia de cantidad, de cualidad, de orden, porque la forma es esencia, número, razon, y al unirse á la materia engendra la belleza, porque es la forma, bella en sí, es forma informante, y engendra su propia imagen, es el plasmante universal, como dirían nuestros escritores del gran siglo, que desde la piedra inerte al alma heroica, segun grado y conveniencia, viste de hermosura á lo existente. Lo que es bello, lo es porque participa de la forma, y recorriendo esta infinita escala de las formas, llega el alma al contacto con la segunda de las hipóstasis divinas, que es la inteligencia, asiento de la eterna belleza, y allí se pierde en el éxtasis divino.

En torno de estas concepciones se mueve el espíritu platónico de San Agustin, y Dios como belleza absoluta es el principio y la fuente de las bellezas que existen en el mundo, y en el seno de la Edad Media apenas recogemos algun texto del Angel de las escuelas, enseñando tambien que lo bueno y lo bello son una misma cosa, porque descansan en una base comun, que es la forma, aunque al ser examinadas por nuestro

entendimiento difieran ambas entidades, dado que el bien se relaciona directamente con la facultad apetitiva y la belleza con la cognitiva, constituyéndola principalmente el orden y la armonía, estimados por la vista y el oído, ministros de la razón y en algo partícipes de su naturaleza. Lo bueno es lo que en sí y por sí deleita; lo bello, lo que deleita en su percepción.

Prescindiendo de las tendencias más ó ménos sensualistas que se desprenden de las enseñanzas de las escuelas de Santo Tomás, es un hecho que las teorías de la belleza quedaron como olvidadas en el transcurso de las escuelas cartesianas, más dadas al estudio de las ciencias y de la geometría, que á la consideración del sentimiento y de las artes; y es necesario llegar á los primeros días del siglo XVIII para reanudar las historias, recogiendo en los libros de Crousaz y el P. Andrés teorías platónicas y agustinianas que sirven á su vez de precedente á los trabajos de Hutcheson, Burke, Reid, y por último á los de Baumgarten, que imprimen nueva dirección al estudio, preparando con las novedades del examen psicológico, más ó ménos sensualista, la aparición de la crítica de Kant. «La belleza se origina de un sentido interior distinto de los demás y diferente de los externos,» decía Hutcheson preocupado con su siglo del problema del origen de los conocimientos: «Es necesario distinguir entre el sentimiento de lo bello y el juicio de lo bello,» advertía Reid, y el gusto es la facultad que discierne, es el juicio que acompaña inmediatamente á la percepción ó sentimiento de lo bello, y Baumgarten, mirando la importancia de este estudio, creyó que debía considerársele como ciencia, llamándole estética y definiéndolo como la gnoseología inferior que conduce á la perfección del conocimiento sensible, que es la belleza, porque no hay otra especie de belleza que la sensible.

Al iniciar Kant, con su *Crítica del juicio*, la segunda edad de la historia de la Estética, sirve á la razón y á la ciencia, evitando de un lado la pendiente sensualista por que iba empujada, llamando la atención de otro sobre las fáciles afirmaciones del dogmatismo filosófico de platónicos y aristotélicos. Pero si en vez de aceptar de lleno las doctrinas sobre el senti-

miento y la percepcion de lo bello de las escuelas anteriores, hubiera sometido á su potente análisis las enseñanzas de aquella psicología equivocada por lo que respecta al juicio de la belleza, no hubiera Kant llegado á las conclusiones que se leen en su famosísimo libro. No acompaña el juicio á la percepcion de la belleza; no preside el juicio á la pena ó al placer que causan los objetos bellos ó feos, ni tampoco es el juicio la facultad especial que Kant emplea en esta tésis, siguiendo á los psicólogos del tiempo. Pero á vueltas del vicio radical de la crítica de Kant que nace de criticar el elemento neológico y dar por cierto el elemento psicológico de las escuelas anteriores, no es lícito desconocer que todas las variantes de la reminiscencia platónica como idea innata, norma previa, conocimiento anterior y *a priori* de la belleza, quedan recluidos en el pensamiento subjetivo, y sólo se salvan de la enseñanza anterior las afirmaciones de que el juicio estético era necesario, universal, desinteresado, sin concierto propio ni finalidad, quedando entre nubes en el inexorable mundo del objeto, la belleza real objetiva, y luciendo sólo la idealidad subjetiva, como única fuente de inspiracion.

El fecundo, fecundísimo rompimiento de la historia de la estética que tranquilamente se tejía y que corta Kant de golpe, produjo el efecto propio é inmediato de la escuela kantista en Krug, Boutterveck, en Sulzer y otros discípulos que entendieron la belleza como la forma perceptible del fenómeno; denominaron *gustología* á la estética, y olvidando la necesidad y la universalidad del juicio estético, reconocida por Kant, llegaron á puros juicios individuales y voluntarios; pero de otro lado hizo patente la necesidad de plantear de nuevo la cuestion de la belleza y del arte á los ojos de la razon humana.

Entiendo en este punto que la enseñanza de Kant, representada en la discusion por el Sr. Revilla, saca ventajas á la estética socrática y neo-tomista que defendieron los Sres. Hinojosa y Amat y Moreno Nieto; pero á su vez la solucion del criticismo kantiano, es insuficiente para resolver los problemas que se discutieron en los tiempos posteriores, debidos en parte muy principal á las dudas y á las impugnaciones del afamado filósofo

de Koenisberg, que si cierra una época, abre otra en la historia del pensamiento, á cuyas doctrinas no llega ni alcanza su espíritu crítico y escéptico, por lo que no debe ser tenido hoy el criticismo más que como un renacimiento estéril, como todos los renacimientos.

Por testimonio general de fieles y contrarios, á Schelling corresponde el honor insigne de haber rehecho el problema presentándolo mejor y de más cumplida manera y fuera y léjos de los alcances del escepticismo crítico. Ciertó que no se extingue el idealismo platónico porque aún falta Hegel, que ha de cerrar con llave maestra la edad de los idealismos de la razon; pero la cuestion de la belleza y del arte entre idealistas y realistas adquiere proporciones gigantescas y soberanas, y la humilde ciencia de Baumgarten se coloca, si no en el puesto primero, en uno muy principal, en el concierto de las ciencias filosóficas.

En este punto de la historia concluyeron y terminaron despues de dar fruto maduro y sazonado las teorías socráticas; pero terminó tambien la sana influencia del criticismo kantiano sin que sea lícito reproducirlas, porque Schelling entiende es el hombre una exacta y plena ecuacion entre la naturaleza y la inteligencia, y esta sublime armonía permite á la existencia trocarse en conocimiento. La naturaleza es una fuerza primera y recta que crea obras con inteligencia y vida y en las condiciones del alma está esa fuerza viva y santa, quizá de una manera inconsciente; pero ésta y la belleza es la manifestacion enérgica de esa compenetracion representada por el arte, que es la hermosa é intuitiva declaracion de ese lazo, y amoroso consorcio de los dos mundos que se estimaban como opuestos, diversos ó contradictorios. La unidad de la belleza mata el dualismo de belleza objetiva y subjetiva, que era el nudo de la cuestion antigua, y transforma la Estética; y la belleza como fuerza activa que realiza la esencia de cada género, y el arte como armonía, suma de todas las antinomias, oposiciones y dualismos, fueron los conceptos que guiaron al movimiento germánico, pasando de Schiller á Goethe, y que fundado por el sentido de las escuelas más ó ménos realistas de Herbart y

Krause, se desarrolla en esta direccion, recibiendo de Solger y Schleiermacher imperecederos aumentos, acaudalándose en manos de Weisse y Tiersch y tantos otros, sin más oposiciones que las que engendraba el sentido idealista del gran Hegel, cuya influencia, si retardó el triunfo del concepto real y permanente de la belleza y del arte, contribuyó eficazmente á la organizacion de la ciencia estética, cumplida por fin de una manera tenida por ahora como definitiva por el ilustre Vischer, seguido por Carrière y los estéticos contemporáneos en Alemania é Italia, á excepcion de Francia, que permanece aferrada al concepto platónico. Krause fué quizá el primero que desenvolviendo y aplicando las intuiciones de Schelling, mostró que la belleza no se concebía segun idea, ni mediante juicio ó acto reflexivo de comparacion con nociones y conceptos previos, sino de una manera inmediata total é íntima, y fué asimismo el ilustre filósofo de Heidelberg el primero que avisó, que aún cuando la belleza pudiera tenerse y estimarse como aparicion y representacion de lo divino, no era Dios mismo, segun la tradicion repetía, y segun enseñaban bajo otro sentido los discípulos de la metafísica de Schelling.

Los que entienden que la consideracion y estudio de la belleza y del arte, poco interesa y sirve á la fecundacion del genio poético, vuelvan los ojos al cuadro pasmoso de la literatura alemana, desde Kant y Schiller, pasando por Gœthe y Schelling, y al cortejo ilustre de poetas y novelistas, pintores y estatuarios que llenan el gran período con su variedad portentosa, con sus iluminaciones espléndidas y geniales arranques, y comprenderán que ensanchando y engrandeciendo la vida intelectual y social, y avezando al espíritu á descender á las maravillas de lo infinitamente pequeño, y á las grandezas de lo absoluto, es causa la estética de que á cada punto y hora en la fantasía creadora, se produzcan y engendren imágenes grandiosas y originales, como las que constituyen la gloria sin rival de la literatura de este siglo.

Entiendo, por lo tanto, contra la opinion neo-socrática del Sr. Moreno Nieto, la neo-escolástica de los Sres. Hinojosa y Amat, y contra las tesis kantianas y positivistas de los seño-

res Revilla y Simarro, que la indagacion y el esfuerzo debe dirigirse á los problemas de la psicología, de la física, de la metafísica ó de la filosofía de la historia del arte; que las escuelas contemporáneas, con estas ó aquellas variantes, presentan al estudio de críticos y doctores desde 1860, y que discutir tésis platónicas, concepciones caleo-técnicas y análisis kantianos, es ir contra la verdad objetiva de la historia y perderse voluntariamente en los laberintos de un subjetivismo intelectual, estéril las más veces, porque no responde al problema del tiempo, al nudo gordiano que llena y conturba la conciencia contemporánea.

No abandonamos el puesto, no desistimos del combate. Intelligencias tan perspicaces y generosas como las que han terciado en el debate, no tienen derecho para encerrarse en el oasis histórico del platonismo ó tomismo, ó en la estrecha y fría celda del criticismo. Es necesario vivir en el día que corre y pelear en pro de la verdad con las armas de los tiempos, no con armamentos á la griega ó con los ingenios de la Edad Media, no con las ideas de Platon, ni con análisis kantianos que sólo analizan una ideología que ya no vive, y mucho menos con las infantiles y candorosas concepciones caleo-técnicas de que nos hablaban los Sres. Hinojosa y Amat.

Es hoy la estética una ciencia de consideracion de lo infinito, en una esfera semejante á la de la religion. En el arte aparece Dios, como aparece y se revela en la religion, y son la religion y arte, anteriores á la ciencia y á la filosofía, que nace y se genera de un movimiento mediato, no de un movimiento inmediato como el que causa el arte y la religion. La belleza es la forma de Dios, y por ende «la forma expresiva de toda esencia en toda su pureza y absolutamente realizada.» Como esencia formal activa y viva, penetra la belleza la naturaleza toda, como la luz y el calor penetran al mundo y lo empapa y envuelve, enriqueciéndolo desde las masas inorgánicas, ó las primeras celdillas hasta las últimas excelencias de la razon y de la virtud, definiéndose, como belleza natural en todos los grados y reinos de la naturaleza, como belleza moral en los actos voluntarios, como intelectual en las ideas, nociones

y conceptos y como belleza absoluta en Dios y en el arte.

En lo que convienen la antigua y novísima metafísica de lo bello, es en buscar en Dios directa ó indirecta, mediata ó inmediatamente, pero siempre de un modo real y eficaz, el fundamento, la razon, la plenitud de la belleza. Será uno de sus atributos, una de sus esencias, uno de sus momentos, su forma; pero desde Platon á Vischer, y no dejo fuera á las escuelas hegelianas, la ciencia siempre ha visto en Dios los fundamentos y arranques de aquella necesidad y universalidad, que Kant reconoce en los resultados y efectos del juicio estético. De esta tradicion y enseñanza no se aparta ni se apartará el arte moderno, á pesar de escépticos y positivistas.

¡Pero ese Dios no es el nuestro, exclaman los críticos fanatizados por el espíritu de escuela ó de secta! ¡Error y error blasfemo! En la vida del arte, todo Dios es nuestro Dios, y ni pueden ni deben los artistas renegar ni maldecir de ninguno. Basta signifique ó simbolice lo divino, basta haya sido adorado por el hombre, para que cualesquiera concepto ó expresion de la divinidad sea rico venero de poesía, y exija á la crítica admiracion y respeto, por más que en el santuario de la conciencia y en la vida puramente religiosa rindamos el debido culto á la que merezca nuestra fe, como la más alta, verdadera y hermosa revelacion de Dios. El arte ni distingue ni puede distinguir entre el Dios de la revelacion y el Dios de la ciencia. El arte sintetiza ambos términos y los identifica diamantamente, porque el arte sabe que Dios, ó no existe, es una constante, perenne y eterna revelacion, por la religion, por la ciencia, por la naturaleza y por el arte mismo.

Así lo entendieron los artistas del gran siglo xvi, acudiendo sin recelo á las deidades del paganismo, cuando las formas cristianas no se prestaban á las intenciones del poeta, y por desconocer esta verdad la escuela épica francesa del siglo xviii cayó en el amaneramiento alegórico, frio siempre, anti-artístico las más veces, que se quería enseñar como la sustitucion de lo sobrenatural y maravilloso de la antigua poesía.

Toda concepcion de lo divino sirve y servirá al arte. En todas las concepciones teológicas y cosmogónicas, debidas á las

civilizaciones estéticas, encuentra la fantasía bellezas y hermosuras que contemplar, y el conjunto de estas revelaciones es lo que estima la teología estética, si me perdonais el neologismo, y al través de revelaciones, teodiceas, templos é himnos, en la filosofía de la historia del arte conoce y forma conceptos divinos, cada vez más altos, más vastos y gigantes, más profundos, y si cabe decirlo, más absolutos y más infinitos, y la suma maravillosa de estas concepciones altísimas se conciertan y armonizan viva é interiormente por la ley de la unidad, dando así al arte moderno la manifestacion de Dios, y con él los esplendores de la belleza.

Pero no tanto interesaba á nuestro propósito en estas controversias discurrir sobre la historia de las teorías de la belleza, en su concepto metafísico como sobre la naturaleza y condicion del arte, sus destinos, sus fines, su pasado y su porvenir. El arte, superior en gerarquía y grandeza á la ciencia, no cede á la religion, porque como en la religion, se manifiesta lo divino en el arte de una manera inmediata. El arte humano se asemeja al arte divino, y el artista humano, de igual manera que el divino, expresa la esencia pura de las cosas en toda su plenitud y con todos sus complementos. El arte es un grado de la bienaventuranza, una manera de retorno del hombre á la esencia el Sér Supremo. Es espiritual, permanente, eterno. «El arte, dice Gœthe, como evangelio celeste, nos redime de las cargas terrenas que nos abruman. No hay vida cabal en la naturaleza y en el espíritu sin el arte: es la representacion de la belleza, su manifestacion sensible, es la realizacion de lo bello, que es á su vez la forma de Dios. El arte transfigura y eterniza la belleza pasajera de la naturaleza. El arte es á la vez produccion del espíritu humano y ley que cumple la revelacion de lo divino, gracias á la fantasía creadora, solicitada por las imágenes de la belleza natural.»

¿Tan altas maravillas se cumplen por la actividad del sujeto, por el ideal innato de la belleza que dormita en nuestro entendimiento como puro concepto? Nó; que se cumplen á la vez por la actividad de la belleza natural y real en la fantasía, y por la actividad creadora de la misma fantasía en sus momentos superiores.

La psicología estética confirma y aclara las enseñanzas de la metafísica de lo bello. Nadie discute hoy las calidades y condiciones de la imaginación, ó de la fantasía, y sin embargo, unos y otros dan al olvido la naturaleza de esta maravillosa facultad, que es una denegación viva y perenne contra las aseveraciones de los idealistas y los análisis de los positivistas. No es sensible, reflexiva, ni racional la imaginación, y lo es todo á la vez. No es una facultad del sentido, ni tampoco del entendimiento ni de la razón; pero resume y encarna lo sentido y conocido por uno y otro.

No basta la consideración general de esta portentosa facultad de la fantasía vulgar, sino que es necesario añadir que por ser activa es idealizadora, y á manera de maga corrige, enmienda, restaura y completa lo defectuoso y feo del mundo natural y espiritual. No basta repetir que son universales los efectos de lo bello, y que nadie se sustrae á la contemplación de los espectáculos de la naturaleza; es necesario no olvidar que lo hermoso, en toda su plenitud, no aparece en la naturaleza turbada y oscurecida por el accidente, y por ser las más veces flor de un día. Es necesario confesar la verdad de que la fantasía no juzga ni discierne á presencia de la belleza real, sino que primeramente contempla, y añadir que la forma contemplada sufre por la actividad idealizadora de la fantasía correcciones, y recibe perfecciones que borran los lunares, las omisiones y rompimientos que presenta al ofrecerse á la contemplación, y de consiguiente que la imagen de la fantasía es debida á una transformación que se cumple en el seno de la misma fantasía contempladora, que va guiada en esta transformación, no por idea ó concepto prévio, que en ella existiera, sino por la misma imagen recibida, que declara en alguna manera la esencia del objeto.

La fantasía idealizadora, en la esfera usual, cuyos fenómenos analizo, crea de nuevo, recrea la imagen contemplada, y en esta transformación intervienen, á más de la admiración, que es la propiedad pasiva, la sensibilidad cualitativa que individualiza y determina el objeto, según es ley de toda sensibilidad, el sentimiento que nos une amorosamente con el

objeto, y las demas cualidades y condiciones de la fantasía contempladora, entre las cuales merece especial mencion la experiencia y estudio, que guiaron en no pocas ocasiones por confesion propia á genios como Schiller, Goethe y Lamartine.

Pero es un error de las escuelas idealistas de todo género, estimar desde luégo como bella la imagen debida á la fantasía idealizadora, por más que hayan concurrido á formarla las condiciones enumeradas. No pasa lo analizado hasta aquí de ser la fantasía del niño, idealizando los juguetes que le rodean, y dando existencia y voz á sus quimeras: no van más allá estos ensueños de las imágenes corregidas y aumentadas que en sus insomnios finge la enamorada doncella del galan que la enamora.

Paso más importante para la produccion estética de la fantasía, al percibir la forma como expresion inmediata del sér, pasando de la mera contemplacion de formas aisladas á la sucesiva y alternativa contemplacion de las que se presentan á sus ojos. Obra entónces la fantasía como fantasía *informativa*, y en el oleaje y torbellino de las imágenes y formas contempladas que pasan y traspasan, huyen, tornan y vuelven, agrega ó disgrega, añade, corrige y fija por sí la forma como expresion de un sér, pero la falta de la unidad engendra en estos casos monstruos como el de Horacio, ó el mundo de quimeras y encantamientos que la fantasía popular colectiva de razas ó pueblos imagina al llenar los mundos de la tradicion.

No es esta tampoco la fuerza creadora, aunque otra cosa enseñara Hegel, porque la fantasía se mueve en este mundo de imágenes que lo envuelve, por intereses privativos y egoistas, por motivos subjetivos. La fantasía, como dice con verdad Vischer, sueña en este instante con los ojos abiertos. Para salir de este mundo de crepúsculos y apariciones temblorosas é incoherentes, es preciso la concurrencia de un tercer factor, grado superior de la fantasía que los estéticos denominan fantasía *productora*, y cuyos elementos y funciones son: *la personalidad y consiguiente originalidad* del sujeto de la fantasía; *interpretacion* de la belleza natural, *entusiasmo*, *depuracion de las formas* y *una final determinacion* del concepto en lo creado, que por lo comun recibe el nombre de *ideal*.

Si interesan á nuestro estudio la fantasía *idealizadora* y la *informativa*, en mayor grado importa señalar los pasos de la fantasía *productora*, cuidadosamente analizados por Vischer y Carrière, y por los profesores Tari y Cartolano en Italia, en tanto que los que presumían de psicólogos, los autores franceses, Voituren, Levêque y Chainet olvidaban asunto tan capital, condenándose voluntariamente á parafrasear las metáforas de retóricos y preceptistas.

Expresa la originalidad la personalidad superior, por lo ménos en el momento de la creacion, que como decía Schleiermacher, resume, y reduce el vasto material de una experiencia larga y rica, á la conciencia del género, consiguiendo que el objeto hasta aquí aislado é independiente indique ó exprese una relacion íntima con el mundo del objeto y con el mundo del artista. Si el poeta perfecto debe expresar el fondo comun de la humanidad entera, como decía Schiller, la originalidad da la manera y modo en que se condensa en una forma rica y bella la esencialidad que se ha de expresar.

Si varios artistas, dotados de rica experiencia y potente originalidad, contemplan á la vez el mismo objeto, cada uno lo concebirá de un modo distinto, gracias á los diferentes modos con que la realidad se expresa en él; lo que enseña que el alma del artista es la que va al objeto, ó el objeto penetra en el alma del artista, atrayéndola, solicitándola, preocupándola, como se dice en el lenguaje usual. No es la fantasía la que busca objeto y asunto donde colocar su inspiracion, como creen los idealistas. Las condiciones naturales del objeto deben estimarse muy principalmente por la crítica, considerando que la presencia del objeto bello en la fantasía es causa de que el artista contemple con la admiracion y el contento que produce el hallazgo no buscado; de que la impresion reuna, á una frescura y lozanía encantadoras, la mayor libertad, sin estar cohibida ó preparada por el imperio de la voluntad, ó por una idealidad conceptuosa que turbe la impresion y oscurezca la imagen. Esta libertad en la impresion, hija del hallazgo de la forma bella en la fantasía, coincide con las impresiones accidentales, nacidas de la disposicion del ánimo del artista para

el trabajo, y una y otra permiten una interpretacion libérrima y muy singular y propia del objeto bello contemplado y de la fantasía contempladora. Goethe repetía que el poeta debe aguardar siempre la inspiracion, no buscarla y perseguirla.

Predisponiendo el espíritu con el estudio, y contemplando en la vida, en paisajes y monumentos las perfecciones de los séres, se da ocasion á que el hallazgo se verifique y haya asunto para la fantasía creadora.

La personalidad creadora y el hallazgo del asunto bello son las condiciones previas y necesarias de la creacion pura descrita en las estéticas platónicas como una intervencion de la divinidad, como el transporte, el delirio, el frenesí divino, el *Deus in nobis agitante callescimus illo*, ó como la misteriosa correspondencia del genio con una vision beatífica y enamorada, que febrilmente refleja ó retrata en sus obras. Hartmann, en un capítulo de su *Filosofía de lo inconsciente*, ha vuelto á nublar, con misterios y hechos incognoscibles para la conciencia, este interesante problema, suponiendo que Rafael ó Mozart habían de descifrar el enigma al narrar los pasos y las maneras habituales de su inspiracion, como si en esta reflexion Mozart ó Rafael pudieran sustraerse á sus convicciones, estudios ó juicios, por lo que Rafael hablaba de ideas que se presentaban en su mente, y Mozart de motivos que súbitamente aparecían en su fantasía.

La inspiracion se inicia con un doble movimiento. Retrocede el objeto y la actividad imaginativa adelanta, velándose y perdiéndose las formas de los objetos en tintas vagas é indefinibles, y bañándose el alma en pura delicia, que lo abstrae y arranca gradual é insensiblemente del mundo real. «El artista asiste como espectador, dice Carrière, á una formacion nueva, debida á un sujeto que aparece y obra fuera de las determinaciones ordinarias de la conciencia, y que se exalta por el entusiasmo hasta el punto de consumir un rompimiento con la misma conciencia, y con el mundo real.»

Pero en estas elevaciones del sujeto va la imagen bella, enérgicamente prendida, adherida y como introducida en él, y renace con nueva luz y nueva vida, y se agita como si resucitara,

asimilándose y vistiendo al resucitar todos los productos del estado superior, en que se ha encontrado la fantasía profundamente exaltada por el entusiasmo. Lo creado es una perfectísima unidad en la que se funden la conciencia que asiste, el espíritu que imagina y la naturaleza que procura las imágenes.

Identificación de la naturaleza bella y del espíritu creador; unidad perfecta y acabada de uno y otro; unidad que se constituye á su vez como generadora de un nuevo mundo, colocado en la fantasía fuera y lejos de los intereses y apetitos del mundo vulgar; libertad é independencia absolutas, como nervio y actividad de lo creado; tales son los rasgos capitales de la facultad creadora en el momento supremo de la creacion y en su inmediato producto. La inspiracion ó el entusiasmo, es el acto mismo de la creacion pura; pero no es toda la creacion.

Aquí se encuentra la raíz de los errores, de los que diciéndose adoradores del genio y proclamando su alteza, condenaban las leyes de la crítica y repetían que el genio es santo y lleva en sus entrañas su propio Dios y todo su mundo, añadiendo yo no sé qué reglas y qué consejos para estimular artificialmente la fantasía, como si la fiebre ó el delirio consintieran la serena y clara contemplacion de la belleza.

Después de la creacion queda la forma creada, como en el seno de un caos, cogida, ligada, adherida á otras mil formas, que la empañan y oscurecen, robándole gallardía, soltura y libertad, y es necesario cortar con tajante y seguro golpe todas las formas pegadizas que palpitan unidas á la principal, para colocarla en las puras condiciones de la belleza. «En este momento de *depuracion de formas*, decía Schiller, ¡cuántos dolores y conflictos turban á la fantasía, prendada las más veces de la gracia y hermosura de muchas de las formas, de los bocetos de las imágenes, que es preciso borrar ú olvidar, para que no turben la composicion del grupo ó del cuadro, ni la marcha de la accion ó de las pasiones en el drama!» En mi opinion, la depuracion de formas es una reproduccion del procedimiento de la fantasía *informativa*, aunque en grado superior y contemplando ya las formas bellas creadas por la fantasía. No acude la fantasía tampoco en esta suprema depuracion de for-

mas á una idea prévia, ni acepta cánon ni regla que venga de fuera para guiar su obra; la forma misma que tiene delante como expresion de esencia, le guía en el empeño de expresarla de una manera cumplida y acabada. «Basta, decía Schiller, una concentracion enérgica y expresiva de las formas ya creadas, para conseguir los frutos propios de la depuracion de formas.»

¿Cuándo termina y concluye la creacion en la fantasía? El artista considera y contempla la forma pura que resulta de la transformacion cumplida por la fantasía creadora de una belleza natural, y estima, realizada la esencia, el concepto puro de la belleza. Este es el ideal. No es idea subjetiva y pura, es forma nacida de la transformacion de una imagen natural. Es el último fruto de la fantasía creadora, y no aciertan los platónicos y neo-escolásticos, que lo consideran como puro concepto y fantaseo idealista y subjetivo, que á manera de modelo se cierne de continuo sobre el artista y sobre su obra.

Pero ni aún con el ideal termina la obra artística aunque otra cosa enseñara Schleiermacher, que falta la ejecucion en la que mantiene sus derechos la objetividad, con las condiciones propias del *material* artístico que se emplea, el mármol, el color, el dibujo, la palabra y el sonido, y en muchas ocasiones corrige con estas exigencias la obra artística ó la modifica, para que viva y palpite con toda verdad en el seno de la realidad. Así se completa y termina la hermosa imagen producida por la fantasía creadora, y que como decía Goethe, es el agasajo que en muestra de agradecimiento tributa el arte á la naturaleza, devolviéndole con nueva vida y vida perenne la primitiva imagen que ofreció á la contemplacion.

Despues de esta demostracion, que el análisis psicológico procura, ¿he de discutir ya la tésis de si el arte es ideal, ideal realizado, verdad embellecida, fondo realizado por la forma, y todos los demas conceptos de platónicos, tomistas y hegelianos, que servían á los Sres. Moreno Nieto, Hinojosa y Amat, para buscar dependencias y sumisiones del arte á la Ciencia ó á la Religion? ¿Qué sabe la fantasía de ideas y de puros conceptos, si nada entra en sus mundos que no sea imagen, es decir, forma, y sólo como imagen y forma da asunto

y presta materia á la contemplacion , primero é inicial procedimiento artístico? Si la llamada concepcion caleo-técnica explica la formacion artística por un dato inteligible que en dichoso maridaje y estrecho consorcio se une á un dato ó elemento sensible , no se hace más que repetir la teoría platónica y queda la cuestion en pié , porque es necesario saber en virtud de qué , por qué y cómo , se armonizan esos distintos elementos , y la causa y ley del maridaje ; y el mundo y término en que se cumple , no será otro que la forma viva , real y acabada que resulta de la imágen natural recreada por la fantasía productora. Lo que oscurecía en mi sentir la perspicua inteligencia de los mantenedores de lo inteligible en la produccion , es el no definir la experiencia del artista , su educacion , sus aficiones y los estados mismos de su ánimo , que influyen en la creacion , muy especialmente en los procedimientos de la fantasía idealizadora é informativa ; lo que es un hecho que la crítica admite , porque concurren en verdad las cualidades y condiciones todas del artista en el momento y en la medida que he señalado , y concurren por consiguiente las influencias históricas y de los tiempos , en el modo que lo consiente el espíritu del artista.

Que de estas consideraciones aparece el arte dotado de singular grandeza y de cualidades relevantes y soberanas , alzándose sobre la naturaleza y la ciencia , y ocupando á la par que la religion puesto eminente , no lo niego y lo afirmo otra vez si fuera necesario. De los mismos supuestos se desprende , á manera de conclusion , que el arte no tiene en general otra propiedad que la belleza , y no se le pueden aplicar otros predicados que los de belleza específica , y dejaría de ser arte bello si le faltara la propiedad esencial que lo caracteriza.

Y á pesar de proposicion tan clara y elemental en mi pobre juicio , gran parte de la controversia se ha empleado en discutirla , con ocasion de averiguar si el arte tiene fines que cumplir , si estos fines debe buscarlos en los preceptos religiosos , científicos , morales ó sociales , ó si es más acertada la fórmula del «arte por el arte» ó el «arte por la belleza ,» como sostenían con singular elocuencia y gran copia de razones los seño-

res Canalejas, Reus, Revilla, Vidart, Valle, Simarro y Sanchez Moguel de un lado, y de otro los Sres. Moreno Nieto, Hinojosa y Amat. Sin embargo, la discusion ha sido fecunda en este punto, como lo son siempre las discusiones; dado que ni los Sres. Moreno Nieto, Hinojosa y Amat negaban que el arte tuviera sustantividad y valor propio, independendencia y cierta libertad el artista, porque el arte era á sus ojos principalmente realizacion de belleza, ni pretendían que se proscribiera el cultivo de las artes plásticas, ni que se condenara el arte profano, ni que se impusieran condiciones docentes á la obra de arte, y los contradictores á su vez, defendiendo con ahinco la libertad del arte, rechazaban la apoteosis del vicio, condenando muy severamente la apología de lo grosero, y de lo indigno y criminal, que no tiene en efecto entrada en el mundo de la belleza.

Tampoco encontraba defensores la teoría del «arte por la expresion» fuera ya de juego en los estudios estéticos, ni se levantó voz que defendiera la enseñanza de la santidad inviolable del genio y de sus obras, ni las novísimas teorías de Hartmann, sobre la obra y operaciones de lo inconsciente en la produccion artística, que florece al decir de estos doctores á la manera de vegetacion tropical, por la fuerza ignota que recorre el mundo de los seres, agitándolos con sus estremecimientos y palpitaciones febriles.

El arte por el arte, ó el arte por la belleza, no significa otra cosa que la libertad, la independendencia y la finalidad propia del arte, lo que no empecé, decia el Sr. Revilla, que haya juicios éticos valederos respecto á las obras de arte, pero que no deben confundirse con los estéticos. La cuestion perdía importancia por este acuerdo y avenencia, que se cumplía entre los oradores, y este hecho, que demuestra una vez más la sana influencia de la discusion libre y lo provechoso de las tareas de este instituto, no respondía al violento altercado que sobre estas materias se ha sostenido y sostiene entre los críticos europeos.

La cuestion tiene raíces y de larga fecha. Data, por no ir más allá, del *ver rongeur* del Padre Gaume. Lust en Alema-

nia; Rio, Buchez, Montalembert, en Francia; el profesor Mullendorff en Bélgica, han pedido á voz en cuello la proscripcion del arte pagano, gritando: «el *arte por Dios*, el arte por Jesucristo, y en nuestros dias el arte por la Iglesia.» Yo no hablaria de estas fórmulas del arte docente, si el fácil y apasionado discurso del Sr. Amat no hubiera ofrecido la tésis con los más deslumbradores aspectos. Notad que de la misma manera que en las exaltaciones de las escuelas tradicionalistas se victorea al arte por la Iglesia y por el catolicismo, en el punto opuesto, se exige que el arte sirva á la revolucion, á la redencion del proletariado y á la palingenesia del mesianismo socialista de los discípulos de los evangelios esclavos de Bakunini, sin duda para mostrarnos la identidad de todas las demagogias. Con los poetas ultramontanos convienen los poetas y novelistas populares que enseñan el socialismo en Alemania, y los discípulos de Víctor Hugo atribuyen al arte encargos y cometidos pedagógicos, y descubren en su seno enseñanzas teosófico-sociales, y lo encaminan á fines de renovacion y castigo de las sociedades modernas. Ni unos ni otros fanatismos tienen razon. El arte, en su serena y tranquila majestad, mira poco á las agitaciones vulgares de la vida, tendiendo como tiende á lo permanente, á lo que ni cambia ni muda. El arte, como el Dios de Aristóteles, sólo ve y conoce lo bello. El arte no es la verdad, porque no es la belleza la verdad, ni en su raíz, ni en sus términos, ni en sus objetos, aunque otra cosa enseñaran Cousin, Laménais y los hegelianos en nuestros dias. Y es evidente que el procedimiento de la fantasia en la creacion, y aún en el momento de la depuracion de forma, excluye todo propósito doctrinal, todo elemento reflexivo y científico.

Pero si es notoria la diferencia entre la verdad y la belleza, entre el arte y la ciencia, se renueva el error de la estética de Platon y de Plotino, identificando el bien con la belleza, sólo que no originándose esta enseñanza del concepto platónico de las jerarquías de las ideas, en cuya cúspide está el bien, sino del afan y propósito previo de proclamar la entera, completa y total subordinacion del arte á fines éticos y morales, se fomen-

tan errores que á nadie más que á los tradicionalistas importa prevenir.

Adviertan los doctores de esta enseñanza que, confundir el bien con la belleza, trae, como consecuencia ineludible de esta identificacion metafísica, la de la religion con el arte. Si el arte es la expresion sensible del bien, su esplendor, su excelencia, su reverberacion en el mundo finito; si el arte lleva esencialmente en sus entrañas lo inteligible divino; si el arte, asemejándose al verbo, revela la verdad, y la proclama y predicà sirviéndose de las fascinaciones y enamoramientos que procura la belleza, se seguirá, continuando por esta corriente, que es el arte, lo mismo que la religion, revelacion y enseñanza, encarnacion y representacion del verbo divino, en la razon humana, cumplida en el seno misterioso de una intuicion beatífica y poética. Y de aquí á la doctrina de que es la religion un modo del arte que enseña providencialmente en lo que toca á las ideas madres, y en lo que mira á la accion de Dios sobre el mundo, y á la conjuncion del Creador y criatura, no hay más que un paso.

No reneguemos por intentos pasajeros y por intereses fútiles de la historia contemporánea, de la verdad que nos dice que, si el bien finito puede ser bello y es bello el bien absoluto, y si es cierto que la belleza es un bien y un bien adorable y santo en la vida, no se sigue de aquí la identificacion platónica, sino la distincion de ambas ideas; de manera que, si puede decirse que todo lo bueno es bello, no cabe afirmar que es bueno todo lo bello.

Y si se cuida de prevenir las ineludibles consecuencias de la confusion de la religion con el arte y del arte con la religion, que nace de las fórmulas del arte por Dios, el arte por Jesucristo, el arte por la Iglesia, no se podrá eludir la reproduccion de las reglas y leyes de la república de Platon, las invectivas y prescripciones contra los poetas; la proscripcion de géneros poéticos y los cánones que el gran utopista formulaba para que concurriese el arte á los fines pedagógicos y docentes que le señalan toda doctrina, que no conserva celosamente la pureza del concepto de la belleza y de la libertad del arte.

El sentido comun hace siglos ha corregido estos extravíos. ¿Pero es que el mal tiene entrada en el arte? ¿El arte expresa, refleja el mal? ¿Representa el crimen? Muy de antiguo lo trágico y lo cómico son los dos polos, sobre los que gira el arte, y el concepto y la representacion de uno y otro exige la de un elemento calológico. Despues de Edipo y Orestes, Agamenon y Eteocles, Helena y Clitemnestra, el hipócrita, el avaro ó el embustero, ¿cabe preguntar si el mal moral cabe en el arte? Si el mal no consiguiera una dignidad estética—¿existiría el arte dramático? Sin la pasion, sin la lucha, sin los sufrimientos que preceden, explican y motivan la redencion,—¿vivirían las artes espirituales? El mal aparece en el arte, porque es un elemento estético, porque tiene plaza y lugar en la variedad y diversidad de lo bello, y principalmente porque el elemento ético en el objeto malo es fugaz, y desaparece y se borra en lo esencial y permanente del concepto estético. Edipo el parricida, Edipo el incestuoso queda redimido por la concepcion estética en el último término de la pasmosa trilogía Sofóclea, por la expresion de la esencialidad humana que consigue el poeta y que borra de la memoria del espectador la figura del incestuoso y parricida para dar campo á la grandeza moral del infortunio heroico y semi-divino.

Todo es legítimo en el arte, siempre que sea bello, relativa ó absolutamente. Bello es el mal en la tragedia; bello es Oteló y Macbeth y Hamlet, y hermosas son las creaciones de la fantasía popular en los poemas de los siglos medios, representando al espíritu satánico, como son bellas las sátiras esculpidas en las fachadas de las catedrales; y lo único que no puede vivir en el arte, es lo que peque contra la unidad, la variedad y la armonía, la vida y la transparente y total manifestacion de una esencia. No nace la fealdad, único espíritu maldito en el arte, de ser impío, inmoral, violento ó celoso, hipócrita ó avaro; nace de faltar á la unidad, á la variedad y á la armonía, y tengo y doy por averiguado, que las más de las producciones que con motivo provocan las iras de la crítica devota, por su inmoralidad y perniciosas tendencias, tienen á mis ojos el no ménos grave defecto de ser feas y pecar contra la belleza.

Nace siempre, han repetido santos y doctores, como un effluvio ético de toda verdadera obra estética. «Tanto los conceptos primarios como los de orden subalterno, en la obra estética, envuelven un contenido ético, decía Schleiermacher, subordinado en la belleza, y como desprendido de la belleza, y de una manera poderosa y enérgica influye en el sentido moral la obra de arte al ser contemplada por la fantasía general, porque educa, depura, levanta, pone y fija la atención en lo esencial y eterno, y en todas estas elevaciones del espíritu se alcanzan, no sólo grandezas morales, sino que se restauran ó se engendran virtudes en el alma del espectador y del oyente.»

Si el arte vive y alienta separado del accidente histórico, en el momento de la creacion y la informacion estética se cumple segun las leyes propias del objeto contemplado y las aptitudes de la fantasía, sin que turben al artista propósitos y pasiones de este mundo, sino los del mundo eterno en cuyo seno se coloca, no es de temer, no es de esperar, que una inmoralidad reflexiva desluzca las perfecciones y purificaciones que constituyen los términos que concurren á la creacion.

No hay que temer en este punto. «Ni las dichosísimas arcadias del siglo último, dice Tari, ni las novelas devotas de éste, ni las licenciosas pinturas de los unos, ni las severas amonestaciones de los otros, rimadas ó prosáicas, influyen en nuestras virtudes ni en nuestros vicios. La influencia nace sólo de lo bello. Lo que importa recordando la universalidad del arte, es concederle la amplitud real que tiene desde la sublimidad al chiste y al epigrama, con todos los elementos que le procura la vida natural y la vida del espíritu con sus contrastes, sus luchas, sus caídas y sus redenciones, no olvidando que el arte, como lo divino, saca del mal el bien, y se sirve del contraste y de la oposicion para realizar y poner de bulto la belleza de la vida.»

Yo diría que no hay derecho contra la belleza. Le basta ser para que el gusto se enamore y la crítica aplauda. Si una obra es bella realmente, es santa, es divina, y concurre por la excelencia de la belleza á la transfiguracion del género humano con la ciencia, aunque no á la manera de la ciencia con la re-

ligion, aunque no á la manera de la religion. Lo repito: la belleza es un bien por ser belleza, y se debe confiar en este divino carácter.

Pero, decía el Sr. Sanchez Moguel en su bien pensada y mejor escrita disertacion, el arte, que se resume en el arte por excelencia, que es la poesía, obedeciendo á la unidad del espíritu humano y á las relaciones que mantienen la religion y la belleza, es esencial y primeramente arte religioso. Decía bien el jóven y aplaudido escritor.

El arte es esencialmente religioso, si por religion se entiende toda relacion intelectual, amorosa y voluntaria del hombre con Dios, y toda accion amorosa y providente de Dios sobre el mundo y la humanidad. El arte, diría yo, es siempre religioso, porque siempre ofrece á la humanidad reproducciones y formas de esencialidades puras en formas eternas, llevando al espíritu á la contemplacion de lo absoluto y de lo infinito. Siempre en lucha con el espacio, con el tiempo, con la estrechez del espacio y la brevedad de la vida, el arte es como el órgano humano de lo divino y lo eterno.

No se pierde ni borra este carácter religioso en las antiguas literaturas del Oriente, desde los himnos Védicos hasta los dias de la literatura Indostánica. En la larga creacion y encadenamiento del arte, desde los himnos védicos hasta los poemas indostánicos, comprendiendo todas sus familias y todos sus progresos, la inspiracion religiosa es permanente, constante, viva, en lo épico, en lo lírico y en la dramática, en el canto exótico como en el símbolo y en la alegoría, porque el concepto religioso brahmánico se desenvuelve en toda su extension, y reviste serie portentosa de formas y llena la vida entera y la goza, en la inconmensurable extension de las edades védica, sanscrita é indostánica. No hay ejemplo más claro ni más interesante que la historia asiática, en la que no se ha agotado aún la religion, la filosofía y el arte de los Vedas, constituyendo como la nota dominante de una gigantesca sinfonía de cincuenta siglos. Una idea religiosa, una concepcion religiosa del sér, basta para dar alimento, vida é inspiracion á una civilizacion inacabable, que se dilata por una cadena de

edades que cansan el cálculo, y florece en una cultura que, sin incurrir en las exageraciones de los indiamitas modernos, sostiene dignamente el paralelo en sus edades védica, sanscrita é indostánica, con la edad antigua, media y moderna del Occidente; pero con la innegable excelencia de que el Dios védico y la filosofía vedanta llena sus edades, cortadas por diversas revoluciones religiosas en el mundo occidental.

No olvidemos la observacion y la enseñanza, porque de antemano contesta á los críticos de uno y otro lado que miran la biología religiosa á la manera de las instituciones políticas y los fenómenos históricos accidentales, que nacen, crecen y mueren en el pasar de un siglo.

Religiosa fué la poesía en su origen y en su crecimiento; en los dias de su gloria, como en los tristes del olvido en el pueblo semítico por excelencia, y sus narraciones épicas, y sus psalmos de igual manera que el libro de Job, son purísima, grandiosa y sorprendente expresion del Dios de Sinaí. Religiosos son los orígenes de la poesía griega y de la latina; reveladores ó reformistas religiosos son Homero, Hesiodo y Esquilo, y no cabe olvidar sus nombres ni sus cantos al tejer la historia de la poesía, ni al mirar el desenvolvimiento de los politeismos greco-orientales.

Pero la poesía griega, y despues la latina, se separan ó despojan rapidísimamente de este carácter heróico, que rápidamente transcurre el período que separa á Homero de Eurípides y Aristóphanes, tratándose de historia religiosa, y el hecho acusa una flaqueza y debilidad en la informacion religiosa de aquella civilizacion, debida á la inferioridad metafísica del concepto religioso, comparado con el que preside á las religiones primitivas de la raza aria. Es, en efecto, el antropomorfismo griego inferior en profundidad religiosa al panteismo indio, y si la belleza obra primera y predilectamente en la superficie, y la imágen exterior del orden de la simetría salta como de los objetos á los ojos, reclamando, como dice Hegel, la contemplacion, el antropomorfismo griego fecundó este grado de la belleza, poblando las superficies de las aguas y de las florestas, de los montes y las llanuras, con ninfas, náyades,

hadas, genios y dioses que expresaran el ideal, de la misma manera que las apoteósisis de los héroes cumplían respecto á las acciones humanas igual correctivo, divinizándose de esta suerte en uno y otro sentido los ideales formados por la fantasía contemplativa.

No hubo más que correr la vista para pasar de lo divino á lo humano, y del hombre á la naturaleza y á la historia, que fueron tenidos como distintos y apartados de lo divino, porque la concepcion griega no había mostrado, como la védica, que el mundo entero, en su vida toda, era uno y divino.

La absoluta afirmacion de la unidad sustantiva de lo divino en el mundo védico, ó la absoluta afirmacion de la unidad de Dios del monoteismo semítico, muy parecido en sus efectos, porque si no es todo, está en todo, dirigiendo, castigando, escuchando, apareciéndose en las zarzas y en las cimas de los montes, imprimen un sello enérgicamente religioso á la poesía, y que es perdurable, como lo demuestran las literaturas orientales.

Pero el Sr. Sanchez Moguel ceñía principalmente sus observaciones á la historia de España, deteniéndose en considerar los cambios y mudanzas que se cumplen en el arte hispano-latino desde la venida de los visigodos, y despues de la señalada victoria de la raza vencida, acaudillada por su episcopado en los concilios toledanos, y la influencia religiosa del cristianismo no puede equipararse á las de las religiones primitivas de Asia ó Europa, si es que las hay primitivas en Europa. Daba al olvido el Sr. Amat, al discurrir sobre la filosofía del arte cristiano, que el pueblo hispano-latino, como las más de las razas de Occidente, había adorado y servido religiosamente al paganismo en sus varias formas y con sus múltiples y variadas tendencias, desde la severidad de los dias de la república hasta las interpretaciones de estóicos y neoplatónicos, arrianos y gnósticos, por espacio de muchos siglos, y al través de leyes y constituciones, usos y costumbres, que llevaron al fondo de su fantasía las creencias y las concepciones del politeismo, palpitante aún en su lengua y en sus inspiraciones.

De aquí una larga, larguísima lucha: una tarea inacabable

que reclama el apostolado de los unos, la polémica y controversia de los otros, el martirio de muchos y la abnegacion de todos. De aquí un empeño no ménos tenaz de los mantenedores del politeismo, de vestir de mil maneras, y con el auxilio de teorías orientales, al antiguo politeismo, para contestar reparos y argumentos de los cristianos. La lucha se prolonga de uno en otro siglo hasta muy entrada la Edad Media.

Es no ménos necesario reconocer y confesar en el cristianismo sus excelencias teológicas é históricas que le prestan verdadera grandeza estética. Religion que se relaciona con la vida antigua, semítica y ética, que recoge las más altas y profundas concepciones de la teología y de la moral socrática; que vive en fecundo contacto con las teorías neo-platónicas en los dias de Alejandría y de Bizancio, sintetizando en sus enseñanzas las más adorables intuiciones del espíritu humano en su larga carrera, que aparecía despues de una admirable preparacion evangélica, para continuar la vida concertándola é iluminándola con el brillo no superado de sus dogmas, no podía obrar en el espíritu de la humanidad, de la manera rápida é inmediata con que resbalan las concepciones naturales sobre la fantasía de las civilizaciones primitivas. Su accion, dadas las condiciones finitas del espíritu del hombre, exigía plazos y edades que podríamos llamar eternos y espacios infinitos.

Sin parar mientes en estas consideraciones, no tiene explicacion la historia del arte en el Occidente de Europa, durante la Edad Media. Admirables, gloriosos, bien podeis llamarles dias divinos, son los tiempos de los varones apostólicos, y los heroicos del cristianismo, triunfando en las humillaciones y venciendo en la muerte. Prendía á maravilla la doctrina cristiana en el seno agitado de aquella sociedad: crecía de modo portentoso la generosa vitalidad del cristianismo; pero la conversion de los emperadores, seguida de la proclamacion del cristianismo como religion del Estado, proclamacion muy propia de las religiones limitadas, históricas, pero impropia de la Religion absoluta, paralizó ó enervó su accion educadora, distrayendo su actividad en los siglos posteriores hácia un cúmulo de accidentes y peripecias, que abren en la historia del arte del cris-

tianismo un largo paréntesis del que no ha salido aún. ¡Ah! si los tiempos heroicos del cristianismo se hubieran prolongado seis ú ocho ó más siglos, si la discusion con el politeismo no hubiera terminado bruscamente con la clausura de la escuela de Atenas decretada por Justiniano, y con las persecuciones contra los paganos, si la Iglesia primitiva y el Pontificado no se hubieran visto envueltos en luchas históricas con el Estado, con reyes y emperadores, malgastando una savia generosa y una grandeza moral y estética, indecible en resolver una pobre cuestion de derecho público eclesiástico, arrastrando por este camino la ciencia y el arte y la disciplina de los siglos medios, hubiera sido más largo el crepúsculo vespertino del paganismo, se hubiera retardado el florecimiento del arte cristiano, pero no hubiera sido flor de un día en el Dante, ni hubiera sufrido despues la metamorfosis que le impusieron los repeidos renacimientos en los ideales del paganismo greco-oriental.

Llegamos al nudo de la cuestion, á la filosofía de la historia de la poesía cristiana, al carácter de la poesía religiosa en España, y dicho se está que en toda la Europa cristiana durante la Edad Media. Decía con su habitual acierto el Sr. Sanchez Moguel que el primer período de esta literatura es eminentemente litúrgico. Se origina el arte en el templo de sus ceremonias, de sus ritos, y se expresa en cánticos enérgicos y sublimes, en anatemas vigorosos y ardientes contra la vida, contra la naturaleza, que es polvo y será polvo en el tremendo día del espanto. Los himnos religiosos, los himnarios y las diversas formas himnicas de las liturgias occidentales, desde Constantinopla á los conventos irlandeses, decoran el culto, lo dramatizan con inspirados cánticos, con felicísimas antífonas, con escenas dramáticas, y la música desempeña un papel de primer orden. Muy cierto; pero fuera de los cantos litúrgicos y de los himnos de alabanza, de los nuevos salmos con que se inciensa á Dios en las aras del santuario, los poetas cristiano-latinos, Orencio, Juvenco, Prudencio, S. Avito, y los que siguen en los siglos siguientes hasta el *xii* en Francia y en Italia, buscan inspiracion, modelos, imágenes, metros en la tradicion latina, al extremo de que el mismo himno, revistiendo caracteres más

amplios, observa hasta entrado el siglo xi las reglas de la poética y de la métrica latina, según advierte Gautier, maestro muy estimado en estos estudios.

Fuera de esta manifestacion hierática, tan impregnada de clasicismo en los tiempos que corren hasta la aparicion de las lenguas romances, sólo brilla la leyenda monástica, multiforme, rica, variada, y que merece toda la atencion y diligencia de la crítica, y que no juzgaba con verdad estética el Sr. Vidart al caer sobre ella con las armas del ridículo, tan hábilmente manejadas por su singular ingenio. La leyenda eclesiástica, monástica si se quiere, es un venero fecundo de admiracion: es el arte docente que creca la Iglesia para que acompañe á la predicacion, para que explique el culto, para que poderosamente labre en la fantasía. Y como los días eran de lucha y guerra con la tradicion, con la filosofía, con los usos y las costumbres paganas ó bárbaras, el monje artista, á trueque de probar la misericordia divina, la grandeza de la penitencia, los misterios de la contriccion, no duda ni se detiene ante respetos de la moral y de la ciencia mundana, concentrando en el fin y objeto el interes de la obra. ¡Cuánto prodigio, cuánto amor divino, qué solicitud más cariñosa en Dios y en los santos! ¡Qué plástica y hermosa representacion de la asistencia providencial de lo divino en la vida humana!

Si la imagen de la Virgen recibe del atolondrado mancebo el anillo que simboliza el consorcio de las almas, la estatua cierra la mano para significar son irrevocables los votos hechos al cielo. Si pende en la horca el malhechor que invocó en sus últimos momentos la intercesion de la Santa Madre, las manos preciosas de la Virgen le sirven de sosten, y el nudo fatal es ilusorio. La devocion suple á la ciencia en el pobre misacantano, que no conocía sino el oficio de la Virgen, y el mudo habla en la presencia de la imagen, y el esposo engañado y la doncella seducida encuentran en Jesús y María consuelo y reparacion para que el mal no se consume y la justicia distributiva se cumpla. No retrocede el monje ni ante las tradiciones clásicas, y las corrige y las enmienda. San Gregorio el Magno es Edipo: parricida, incestuoso, esposo de su madre, huye,

huye como el héroe de Sóphocles al retiro y á la soledad, y en áspera penitencia por largos años, con cadenas y cilicios, redime su culpa involuntaria, y los ángeles lo designan para ocupar la Silla del Pescador.

Estas leyendas y este espíritu de la literatura latino-elesiástica, constituyen y encierran toda la creacion artística del arte cristiano en la Edad Media. La poesía popular prescinde de tales enseñanzas y canta como los Aedas homéricos las hazañas de Carlomagno y de sus pares en su lengua propia, sin que en los cantos de Gesta aparezca el maravilloso cristiano, ni en su fondo se revelen las enseñanzas teológicas que sirven de asunto á la leyenda monástica. Si en los poetas populares la hipérbole y la metáfora exigen formas, ahí están los monstruos y los gigantes, los magos y encantadores del paganismo, las hadas y ninfas de la tradicion greco-latina. Los laicos suspiran siempre por la belleza antigua : el renacimiento Carolingio se propaga de siglo en siglo y crece sin medida en los siglos xi y xii. Los mismos poetas latinos, en el siglo xi, olvidan la leyenda monacal para hablar de Troya y de Eneas, de Alejandro y de César, de suerte que se da el fenómeno de que, por el cambio de lengua, y por el fatal divorcio de los dos idiomas y de las dos sociedades, laica y eclesiástica, quede como desconocidas y no fecunde con espíritu verdaderamente cristiano el genio y la juventud de las literaturas modernas.

No sin motivo críticos de nota lamentan la division de la sociedad en laica y profana, y la consiguiente aparicion de las lenguas romances, hechos de la mayor transcendencia en la historia literaria de la Edad Media, que dividiendo las literaturas en eruditas y populares, y separando las lenguas de la misma manera, crean oposiciones y antítesis que enérgicamente se declaran, y que retardan y desnaturalizan el carácter de una y otra.

Pero es un hecho, y al crítico cumple únicamente señalar la causa y reconocer sus efectos. No es del momento historiar los pasos y caminos por que llegaron á constituirse separadamente una y otra sociedad en la historia religiosa de los siglos v al xi; ni de examinar tampoco las doctrinas en que descansa

esa division ; pero manteniendo la Iglesia su lengua propia y una literatura privativa, rechazó las inspiraciones nativas y originales de la muchedumbre que se desarrollaron en los cantos de Gesta, en la poesía heróica de los siglos xi y xii, y fomentó de otro lado por analogías filológicas el continuado renacimiento que se opera en la Edad Media desde Carlomagno á Petrarca.

Los críticos que siguieron al Padre Gaume, sostienen lo cierto, al repetir que el renacimiento Carlovingio y los estudios eruditos y las imitaciones clásicas de los poetas latinos y populares en los siglos xi y xii ahogaron la genial inspiracion del cristianismo ; pero olvidan señalar la causa de este fenómeno que se encuentra en la historia de la Iglesia, viviendo como institucion histórica en la Edad Media, cuando debió aspirar á una vida supra-histórica.

Cierto que pasaron á las lenguas romances no pocas creaciones de la literatura legendaria y monástica, cuando los clérigos no fueron tan letrados que pudieran hacer latinos sus libros ; pero esta transformacion del genio erudito en popular, que se señala muy principalmente en Gonzalo de Berceo, se cumple enriqueciendo la literatura popular, pero desnaturalizando la poesía religiosa. La *Vida de San Millan*, por ejemplo, nos da cumplida noticia de los elementos artísticos que concurrían á esta transformacion, y las leyendas de Santiago, y las narraciones épicas de batallas prodigiosas é intervenciones de celestes ejércitos, y la apoteosis histórica de un lado y el antropomorfismo de otro para representar lo divino y su accion en la tierra, señalan á la crítica las fuentes paganas en que se amamantan los poetas semi-populares.

Y suben de punto estas razones estimando que la literatura española en los siglos medios ni es la más rica ni tampoco la más afortunada, por mucho que sufra el amor patrio al dejar caer la confesion. Ni en las producciones latinas ni en las populares sostiene parangon, por ejemplo, con la francesa. Las causas son notorias y no hay para qué enumerarlas ; pero nacen del hecho influencias, ya provenzales, ya francesas, ya anglo-normandas, que se reflejan profundamente en los dias de Fer-

nando I y Alfonso X, así como las doctas Academias de Córdoba y Sevilla y los empeños literarios del Rey Sabio, acaudalan la poesía castellana con las doctrinas y bellezas de las letras orientales, influencias y enseñanzas que desnudaron por completo de su carácter religioso á la poesía española durante los siglos xiv y xv, en los que va la poesía de Castilla como falta de luz y de guía, de la tradicion latina á la imitacion neo-provenzal, y de ésta al culto de los italianos. Santillana, Juan de Mena y el marqués de Villena declaran la verdad de estos juicios.

¿Dónde el arte religioso hispano durante estos siglos? Ni en la poesía popular, ni en la erudita; ni en lengua castellana, ni en lengua latina. Los renacimientos clásicos y las imitaciones provenzales é italianas caracterizan exclusivamente el gusto y el genio de la inspiracion poética en los siglos xiii, xiv y xv.

Días de cismas, de luchas, entre el Pontificado y el Imperio, entre el Estado y la Iglesia, de herejías, y de herejías muy populares, de reformas y correcciones ardientemente solicitadas en Concilios y Córtes; días en que la sátira contra la Iglesia corre incisiva, dura, acre, blasfema en muchas ocasiones, revistiendo formas épicas y líricas, y dramáticas en Francia y en Alemania, en Italia y en España, no eran días venturosos para el arte cristiano ni para el arte religioso. Desde los troveros franceses al *Roman du Renart*, flamenco y catalan, hasta los *fabliaux*, y nuestro archipreste de Hita, ó los poetas de los cancioneros, no hay invectiva ó alegoría satírica, ó cuento zumbon contra la Iglesia, que no corra de mano en mano, en aulas y plazas públicas, y no se esculpa en las fachadas de los monumentos.

Eran las tristes, las tristísimas consecuencias de la historia eclesiástica pasada y de los empeños históricos en que había cifrado todo su conato la Iglesia, dando de mano intereses más altos y permanentes, y entiendo que no exageraban los Sres. Canalejas, Reus y Sanchez Moguel, de acuerdo en esto con el Sr. Vidart, al sostener que era una preocupacion literaria, desechada por los eruditos, el creer que representa la Edad Media el período esencialmente cristiano y religioso.

No es de nuestro tema el estudio de las artes plásticas, ni la representacion en ellas del elemento religioso; pero la misma admiracion que despiertan las fábricas arquitectónicas de los siglos XIII y XIV, justifica la opinion que apadrino, dado el carácter del arte plástico, y no hay en pro de la tésis contraria otro argumento que el ejemplo del Dante, en cuyo adorable genio se concentra la atencion y se intenta ver el resúmen de los siglos medios. En las tres sublimes cántigas del Infierno, el Purgatorio y el Paraíso, el poeta florentino acertó á fundir la creacion legendaria de la Iglesia con las tradiciones clásicas, dándoles por marco las hermosas concepciones teológico-filosóficas del siglo XIII; pero el caso excepcional y portentoso confirma la regla, y su ejemplo corrobora los anteriores juicios.

No olvideis que al cerrar el siglo XII era muy triste la suerte y la ventura del genio del cristianismo en Occidente, y que eran tan temerosos los días que pasaban para su vida futura, que la congoja no se apartaba del alma de los creyentes. Pero el espíritu del cristianismo, como si tuviera clara vision de los peligros que avanzaban, al ver correr por las aulas de mano en mano el libro *De las causas* ó el de la *Fuente de la vida*, ó la *Teología de Aristóteles*, á los escolares seguir á Amaury de Bene y David de Dinant, á los Doctores comentando á Avicena, á Averroes y á Maimónides, que revelaban la metafísica de Aristóteles, y las herejías pululando, más audaces y populares que nunca al Norte y al Mediodía, sacó de su seno, en un transporte de admirable virilidad, las famosas órdenes de franciscanos y dominicos, y la heroica cruzada que en el órden moral sostuvieran estas órdenes, cuyas glorias en el siglo XIII desafiaban toda hipérbole, reanimó el espíritu cristiano, inspirando á Alberto el Magno, Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura, sus poemas filosófico-teológicos, sus pasmosas enciclopedias, sus vastas Summas, en las que se concertaba con sutil ordenamiento la fe y la ciencia, Dios y el mundo, el Creador y lo creado.

Averroes era el enemigo, el peligro para Alberto y para Santo Tomás. No hay viñeta de códice, cristal de iglesia, bajo

relieve ó tabla, que no reproduzca en la segunda mitad del siglo XIII la gran lucha, y no represente á Santo Tomás como otro arcángel, venciendo y humillando la protervia de Averroes. Es este, en verdad, el momento dichoso de la influencia del cristianismo de la Edad Media, y el arte diviniza el día venturoso con la epopeya del altísimo poeta.

Es una epopeya, pero una epopeya que queda á manera de gigantesca y manificentísima catedral, en pobre, ruinosa y olvidada ciudad, como quedó sola y aislada en la historia de la teología y de la Iglesia la vigorosa concepcion de dominicos y franciscanos, de Alberto, Tomás de Aquino y Raimundo Lulio, oscurecida y manchada entre los cismas y turbaciones que se tejen enmarañadamente en la historia de la Iglesia durante dos siglos.

Siempre en Oriente y en Grecia fué una epopeya, gérmen y base de un desarrollo muy principal de todos los géneros poéticos. La epopeya dantesca brilla como un gigantesco monolito en la historia del arte moderno. No tiene historia la creacion dantesca, porque no merecen título de imitadores los que en Italia ó España se entretuvieron en zurzir alegorías mitológico-dantescas, para realzar las lecciones del arte didáctico y moral, que se cultiva desde el marqués de Santillana hasta los desdichados poemas de Juan de Padilla, el cartujano, que inadvertidamente, sin duda, enaltecia el Sr. Hinojosa.

Ni siquiera hubo lucha: el renacimiento crego-latino continuó creciendo, y dominaba en aulas y palacios, en los claustros y en los coros. El olvido del Dante y el triunfo del renacimiento clásico, nos demuestra que la cultura y la educacion cristiana no habían conseguido apoderarse de la inspiracion artística de la Europa occidental, de la que aún se enseñoreaban Homero y Virgilio, cada vez más hermosos y resplandecientes á los ojos de los doctos é indoctos del siglo XV.

Nada más estéril, en este linaje de estudios, que entretenerse en rectificar la historia pasada, dándose á imaginar lo probable ó verosímil, si hubiera sido otro el rumbo y diversa la direccion de la Iglesia. La Iglesia, aún el siglo XVI, no quiso renunciar á su tradicion aristocrática de vivir léjos del roce y con-

tacto con la poesía popular, pero incurrió, si cabe, en mayor error en los dias de los Médicis, de Leon X, de Miguel Angel y Rafael, abandonando su campo, su inspiracion, y dándose con entusiasmos y exaltaciones sorprendentes á propagar y producir las hermosuras del arte clásico. Yo no quiero recordar la historia de ese siglo. Es una verdadera abdicacion del cristianismo histórico, en las esferas del arte y de la poesía, voluntariamente cumplida y fastuosamente proclamada.

Pero en lo que acertaba el Sr. Valle, es en reivindicar, en contra de los Sres. Revilla y Vidart, el carácter religioso de la poesía española en el siglo xvi, y el fenómeno histórico se explica en el siglo xvi por las mismas causas que se explicaba en el siglo xiii. Desde los dias de los Reyes Católicos, despues de Granada y de Colon, pero muy seguramente despues del gran emperador, España se creyó llamada á la dominacion y señoría del mundo, y la soberbia castellana subió á punto, que no ha tenido igual entre las mayores soberbias de la historia. Se unió por tradiciones muy vivas, por hechos memorables, por razones políticas y por nuestros intereses en Italia y Alemania, la vida nacional á la política y á los propósitos de la Iglesia romana, y cuando luteranos y calvinistas, reyes y pueblos rompieron con el Papa, España tomó la Cruz, como en los dias de Pedro el Ermitaño, se declaró soldado del Pontificado, y fueron los españoles los soldados, los apóstoles y los doctores del catolicismo, peleando en Italia, Francia y Alemania, descubriendo razas é imperios, y enseñando por boca de nuestros místicos camino recto y seguro para llegar al bienaventurado conocimiento de lo divino.

La exaltacion patriótica y religiosa de nuestros mayores, confundiendo en deslumbradora haz patria y religion, glorias de la Iglesia y de España, del catolicismo y del imperio español, fué vehementísima y heróica. Y como enardecía á una y otra clase, y peleaban plumas y espadas, y se discutía en las aulas y en los campos de batalla, el arte religioso aparece con los mismos caracteres con que se anuncia en las leyendas monásticas de los primeros siglos de la Edad Media. Ahora, como entónces, contradecía y negaba al siglo, al espíritu procax y

temerario de los hombres; y ahora, como entónces, pugnaba el arte religioso por grabar de una manera indeleble en el alma de los oyentes las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia; y español y soberbio creyó asegurar de modo perdurable el imperio del catolicismo, y celebró el triunfo con magníficas glorificaciones.

Docente, y nada más que docente, debía ser el arte religioso español en el siglo xvi, originándose en tales circunstancias; y didáctico, en toda la energía de la palabra, es el arte calderoniano, que con razon se dice que resume todo el arte español. No busquéis lirismo religioso ni cantos épico-religiosos en el gran siglo de nuestra literatura. Ráfagas de lirismo veheméntísimo se ven en los poetas místicos; pero la ortodoxia histórica abrumaba al lirismo con pesadumbre indecible, y en cuanto á las formas épicas, ni Virués, ni Valdivieso, ni Lope, pudieron romper el estrecho círculo de la devocion histórico-patriótica, que celebra el primero en el Monserrate, ni pudo salir de la vida de Santos Valdivieso, ni de la polémica religiosa Lope en su *Corona trágica*, ni Hojeda, de mayor aliento y mejor inspiracion, alcanzó á más que á escribir el primero de los poemas españoles de asuntos religiosos; pero falto de grandeza en la concepcion, y de la vehemencia del estro que reclamaba el asunto elegido.

Pero si en las altas formas artísticas, y aún en las que pertenecen á la lírica popular, la poesía religiosa española no ofrece modelos, ni glorias, con ventaja se resarce en la dramática, considerada en la variedad de formas, que se extiende desde el auto sacramental á la sacra tragedia del *Condenado por desconfiado*.

Los autos sacramentales y las comedias de santos, son las más granadas manifestaciones del arte cristiano histórico en la edad moderna. El arte, sin embargo, es docente, expositivo, polémico. Sirviéndose del símbolo y de la alegoría, endoctrina, enseña, elogia y alaba las doctrinas católicas, desconocidas ó impugnadas por los luteranos, y proclama y enumera la grandeza, superioridad y triunfo de la ortodoxia católica sobre las religiones pasadas y sobre las enseñanzas de los reformistas

franceses y alemanes, á la vez que enseña al pueblo los misterios de la gracia y las bondades y amores infinitos hácia el pecador, que se esconden en la doctrina del Mesías y en la misericordia divina.

Nuestros dramáticos, al crear el hombre, conciben la esencia humana al tenor de los dogmas. No era el hombre en su perfeccion esencial, era el hombre en la perfeccion que la teología del tiempo, batalladora y controversista como la de los primeros siglos, porque refutaba á los protestantes como entónces á los paganos, definía y enseñaba en las aulas, en el templo, en los palacios y en las plazas públicas. De aquí, que siendo parecidas las causas, lo fueran los efectos, y en los autos sacramentales, en las comedias de santos, en los poemas y en los romanceros religiosos, se repitieran, quizá con mayor vigor y energía aquellas enseñanzas de la leyenda monástica de los siglos vi y x.

El exámen atento del *Condenado por desconfiado*, el más grandioso y original de nuestros dramas religiosos; de la *Devocion de la cruz*, del *San Franco de Sena*, del *Mágico prodigioso* y de otros innumerables, nos ofrecerían enseñanzas semejantes y propósitos idénticos á las leyendas monásticas recogidas por el Rey Sabio en sus Cántigas, ó por Berceo en sus libros, ó por los desconocidos autores de la leyenda de San Gregorio el Magno, porque en una como en otra edad, repito, quería el poeta convencer de la eficacia del arrepentimiento, de la santidad de la penitencia, de la bondad, misericordia y justicia de la accion providente del Altísimo.

Negar el carácter religioso de la poesía dramática española, es empeño superior á las más altas dotes de ingenio, y por ello no salió airoso en la empresa el Sr. Vidart. Es un arte religioso, histórico, ortodoxo, vencido y guiado por el dogma Tridentino, es cierto; es un arte religioso docente, es verdad; pero ni una ni otra causa deslucen la belleza que campea en todos los momentos de tan ardorosa inspiracion. La crítica rechaza el exclusivismo de que hacía alarde el Sr. Amat; pero con igual energía condena los juicios parciales inspirados por pasajeros escepticismos y desenfadados descreimientos. Crea ó no crea el

crítico, sea ó nó escéptico, importa poco al estudio, que no se trata de sus cavilaciones, ni de los estados subjetivos de su ánimo, de sus apasionamientos ó desvaríos, sino del saber estético y del juicio arreglado al dictámen de la ciencia.

La inspiracion teológico-histórica de nuestro gran siglo, explica su rápida decadencia y su intimidad con el estado político y social de España en los últimos días de la Casa de Austria. Rota en nuestras manos la espada del catolicismo, desangrado y vencido el generoso campeón de la Iglesia romana, arrojada por otros senderos la vida moral de Europa, se apaga el himno de guerra que contra la impiedad de los tiempos había alzado la hermosa pléyade de nuestros poetas dramáticos, y comienza la decadencia descrita por el Sr. Sanchez Moguel en la triste noche de nuestras letras al comenzar el siglo XVIII.

Pero si los ideales de nuestros poetas decaían, no habían crecido las inspiraciones religiosas en los países protestantes. Celebre en buen hora la crítica germánica los himnos de Lutero y de Zuinglio; pero recorriendo las colecciones de las Iglesias protestantes, se confirma la opinion de Heine, que comparaba á la Marsellesa el Coral de Lutero. No niego la vehemencia, la vis satírica, la entonacion bélica de los himnos luteranos; reconozco que en los consagrados al Espíritu Santo se señalan felices paráfrasis de los Salmos y de los himnos latinos de la Iglesia primitiva; pero son cantos que significan la ruda y mortal contienda de ambas Iglesias, y viven las más veces fuera de la verdadera inspiracion religiosa, que reside en la contemplacion purísima de las formas divinas y absolutas de la Religion. Y los himnos atribuidos á Lutero son sin disputa los de mayor precio estético en la historia religiosa-germánica, y contrasta la grandeza y la importancia del rompimiento religioso, que siembra de espantos y ruinas la Europa en el siglo XVI, con lo exiguo de la representacion poética, que ha de recordar suceso de tanta monta en el órden moral y político.

No es del caso juzgar el *Paraíso perdido* de Milton, ni advertir su representacion en la historia religiosa de la edad moderna; pero felicísimo el asunto, porque le separaba de lá

pugna y lucha de Iglesias y teologías, el molde épico á que se ajustó el insigne poeta priva á sus cantos y á sus concepciones de la verdadera cualidad de la poesía religiosa. Con mayor inspiracion religiosa, Klopstock, en su *Messiada*, señala los futuros caminos por que ha de marchar la épica religiosa, y cuando continúe el desarrollo de este género literario, servirá de luminosa guía el piadoso poeta de Quedlinburgo, en el que se agitan ya los movimientos y los arranques de la edad novísima.

Despues Voltaire, cuyo nombre vale una época: la Enciclopedia, que pretende renovar la ciencia; la revolucion francesa, que transforma hombres y cosas; las guerras napoleónicas, que resucitan las antiguas y adormecidas razas y nacionalidades, abren á la historia amplísimos horizontes y nuevos mundos.

Desde los dias del Calvario—decía el Sr. Moreno Nieto en una frase tan exacta como elocuente que quiero guardar—no los hay más grandes, trágicos y portentosos en la historia humana. ¡Es verdad! No los hay más grandes, porque el siglo XIX es el día siguiente del memorable de la redencion, quedando como entre brumas y sombras los siglos que median entre ambas fechas. No los hay más grandes en la historia, porque la contemplacion de las formas religiosas, que se ha conseguido sólo á manera de relámpago, y como gloriosa, pero fugitiva fulguracion de lo divino, se alcanza y consigue ahora inmediata y permanentemente en el seno del alma y del espíritu del siglo augusto en que vivimos.

Los ideales religiosos, propios de la poesía lírica y de la poesía dramática, se consiguen por la fantasía creadora en virtud de una contemplacion de las formas bellas creadas en el mundo de la experiencia del artista y si esta experiencia no acusa abundancia y multiplicacion de formas bellas que pueda contemplar el artista, su obra adolece de la histórica idealidad que se transparenta en los escritores religiosos del siglo XVII; pero si, por el contrario, la bella experiencia es mucha y abundosa; porque la existencia ofrece á porfía casos para contemplacion y admiracion, vivos y activos, la informacion ó depuracion del artista

es real, viva, hermosa, y no puede quejarse ya, como Rafael de la *carestie delle belle donne*. Contadas y uniformes son las formas de belleza religiosa en la Edad Media y en la edad moderna, en tanto que en mi sentir, roto el cánón exclusivo á que se ajustaba lo religioso-artístico, abundan en los tiempos modernos las formas de belleza religiosa en las esferas de la voluntad, del sentimiento y de la inteligencia.

¿Por qué? Porque ha crecido la fuerza religiosa en el siglo actual; porque crece y aumenta su influencia en la vida social y en la privada; porque el espíritu cristiano, encerrado en los moldes de San Bernardo, en el siglo xi, se vació en el más amplio y generoso de Santo Tomás y Escoto y despues en el más extenso de Cartesio y en la vida pública y moral que trajo la revolucion inglesa, y despues en la filosofía racionalista moderna y en el sentido general de la democracia, nacida á la raíz de la revolucion de 1789, creciendo aún é inundando con sus fecundas avenidas las esferas del pensar y del sentir en la segunda mitad de este siglo.

De aquí, que tanto los Sres. Canalejas, como el Sr. Moreno Nieto, el Sr. Reus y el Sr. Revilla, el Sr. Montoro, como el señor Vidart, hayan entendido que la lírica y dramática religiosa de este siglo Lessing y Herder, Schelley, Schiller, Byron, Chateaubriand, Goethe, Lamartine, V. Hugo, Musset, Manzoni, Zorrilla, lo mismo en Inglaterra, y en Rusia, que en Suecia ó en España, es más elocuente, apasionada y viva, aspira á Dios y lo canta mejor y de más cumplida manera que lo cantaron los poetas de los siglos últimos, sin necesitar de la ayuda de casos milagrosos é inauditos para pintar la dulce, secreta é íntima comunicacion del infinito con lo finito, de Dios con el mundo.

Libertado el arte religioso del cánón ó regla que se originaba del particularismo de mezquita, sinagoga ó catedral, y que turbaba la creacion artística con una imágen intermedia, formada por la definicion del dogma teológico, la libertad religiosa en éste como en todos los extremos, ha reintegrado á la fantasía creadora en el pleno goce y ejercicio de su espontaneidad y fuerza informativa, y crece y brota la inspiracion.

creadora, contemplando la hermosura de la imagen religiosa, debida á uno y otro siglo, á uno y otro Doctor, á ésta ó aquélla escuela é Iglesia, y transforma, y depura, y consigue acercarse cada vez á la esencialidad eterna y absoluta de la Religion.

Y esta es una ley de la filosofía de la historia del arte. El arte, que por la ley de la libertad que le es inherente se emancipa del cánón clásico, y del académico, y del romántico, y del materialista, y del idealista, y sigue su ley propia, buscando formas puras de esencialidades eternas, se emancipa de la misma manera del cánón dogmático, del ideal *a priori*, y libremente vuela á la forma más bella y diáfana de la esencialidad divina.

Bajo esta condicion únicamente puede existir el arte religioso; porque si la imagen ó definicion dogmática se le impone con todo rigor, como pretenden los partidarios de la fórmula del arte por Jehová, por Mahoma ó por la Iglesia, la creacion, en sus principales momentos, en la originalidad y depuracion de formas, es imposible y es lógico tornar al cánón hierático, egipcio ó asirio, ó á las prohibiciones de la República de Platon.

(Concluirá.)

